

308923 63 24
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**VALIDACION INTERNA DEL DISEÑO CURRICULAR EN
FUNCION DEL PERFIL DE EGRESO DE UNA LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA EN UNA INSTITUCION DE EDUCACION
SUPERIOR.**

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTAN:
XIMENA MARABOTO GALLEGOS
MARTHA GABRIELA SOUSA FRAGOSO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS: LIC. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI

MEXICO, D. F.

1997.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres por darme la oportunidad de llegar hasta aquí contando siempre con todo su apoyo y su amor.

A Ramón por estar siempre y por ser un brazo bien fuerte, por ser mi inspiración y por amarme tanto.

A Mater por ser siempre mi fuerza y mi verdad.

A Marina por darme una luz para estar donde estoy.

A Martha, siempre es bueno estar juntas, en las buenas y en las malas.

A todos, mil gracias.

Ximena.

A mis padres por todo lo que me han dado, por su tolerancia, su paciencia y su gran amor incondicional que me ha permitido llegar hasta aquí.

A Magdalena y Angélica por quererme tanto, por estar conmigo acompañándome, por la fuerza que nos damos juntas, y por ser siempre hermanas.

A Alicia, Fernando y Andrea por iluminar mi vida, por el apoyo, la ayuda y todo el cariño que nunca olvidare.

A Esther y Jesús por darme la oportunidad y creer en mí.

A mis abuelos por su eterno cariño y comprensión.

A Ximena por todo, tú ya sabes porque.

A Dios por todas las enseñanzas de la vida y por permitirme aceptar y darme las fuerzas para enfrentar los obstáculos y continuar mi camino.

Martha

INDICE

INTRODUCCION	PAG. 1
CAPITULO I.- LA DIDACTICA COMO PILAR DE LA PEDAGOGIA	6
I.1. Educación	6
I.2. Pedagogía	11
I.3. Didáctica	16
I.3.1 Momentos Didácticos	19
I.3.2 Elementos Didácticos	21
CAPITULO II.- EL DISEÑO CURRICULAR COMO BASE DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	26
II.1. Teorías del Diseño Curricular, definición y Concepto.	27
CAPITULO III.- LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y SU DISEÑO CURRICULAR.	64
III.1. Perfil de Ingreso	68
III.2. Mapa Curricular	76
III.3. Objetivo General de la Carrera.	80
III.4. Objetivos Generales por Area.	81
III.5. Diseño Proeramático	86
III.6. Perfil de Egreso	87
CAPITULO IV.- VALIDACION INTERNA DEL DISEÑO CURRICULAR	92
IV.1. Análisis de Contenidos	92
IV.1.1. Análisis Vertical	102
IV.1.1.1. Congruencia entre puntos del perfil de Egreso y los Ambitos Laborales.	102
IV.1.1.2. Congruencia entre los Objetivos Generales por Area y los Puntos del Perfil de Egreso.	103
IV.1.1.3. Congruencia entre los Objetivos Generales por Area y los Objetivos Generales de las Materias.	105
IV.1.1.4. Congruencia entre el Mapa Curricular y el Perfil de Egreso.	109
IV.1.2. Análisis Horizontal.	111
IV.1.2.1. Conceptualización.	111

IV.1.2.2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Aplicación de Concepto.	112
IV.1.2.3. Análisis de Conceptos y Prácticas anteriores.	113
IV.1.2.4. Síntesis, Trabajo de Integración final.	114
IV.2. Implicaciones Pedagógicas.	116
IV.2.1. Análisis Vertical.	116
IV.2.1.1. Congruencia entre los puntos del Perfil de Egreso y los Ambitos Laborales.	117
IV.2.1.2. Congruencia entre los Objetivos Gene- rales por Area y los Puntos del Perfil de Egreso.	118
IV.2.1.3. Congruencia entre los Objetivos Gene- rales por Area y los Objetivos Generales por Materia.	120
IV.2.1.4. Congruencia entre Mapa Curricular y Perfil de Egreso.	121
IV.2.2. Análisis Horizontal.	123
IV.2.2.1. Conceptualización.	123
IV.2.2.2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	124
IV.2.2.3. Análisis de Conceptos y Prácticas Anteriores.	124
IV.2.2.4. Síntesis e Integración.	125
CONCLUSIONES	128
Bibliografía	133
Anexo 1	136
Anexo 2	139
Anexo 3	142
Anexo 4	143
Anexo 5	144
Anexo 6	145
Anexo 7	146
Anexo 8	147

INTRODUCCIÓN

La Educación, como un factor condicionante para el desarrollo tanto de una sociedad como del individuo, debe estar sustentada en una base sólida y es por esto que la Planeación Educativa juega un papel esencial para lograr dicho desarrollo.

El desarrollo de un país dependerá en gran medida de la educación que este mismo proporcione, por lo cual, para que ésta resulte óptima, debe estar apoyada en una adecuada planeación educativa.

Con respecto a esto, es sabido que actualmente, en nuestro país, los sistemas educativos están sufriendo una severa fragmentación con respecto a la especialización profesional que las necesidades sociales requieren, presentando en muchos casos una desvinculación entre la formación académica y la realidad social.

Para que la Planeación Educativa resulte óptima y eleve la calidad de la educación, es necesario partir de su base: el Diseño Curricular.

Dentro de todo Diseño Curricular es necesario llevar a cabo el siguiente proceso: Análisis Previo, Elaboración del propio Diseño, Aplicación Curricular y Evaluación Curricular.

El Diseño Curricular no debe ser considerado como algo estático, ya que se basa en las necesidades cambiantes de la sociedad y debe elaborarse con la finalidad de cubrir éstas. Es por ello que todo Diseño Curricular debe ser evaluado constantemente con el fin de actualizarlo, adecuarlo y determinar los logros que se van alcanzando en función de las necesidades que desea cubrir.

El interés del establecimiento del objeto de estudio de la presente Tesis surgió a partir del cambio de incorporación de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México a la Secretaría de Educación Pública, por lo cual se vió la necesidad de evaluar dicho Diseño, ya que esta fase no ha sido realizada y se pretende determinar los logros que dicho diseño tendrá.

Realizar una Evaluación completa de un Diseño Curricular es una tarea muy extensa y compleja; por esta razón y por el hecho de que aún no ha egresado ninguna generación con el nuevo plan, nos concretamos a realizar únicamente una

Evaluación Interna de dicho Diseño, la cual tuvo como línea de análisis el Perfil de Egreso, ya que consideramos que es este aspecto el que reflejará de manera más general la formación de la carrera.

Por la naturaleza del tema, la presente investigación se centró en el Área Didáctica y se desarrolló en el ámbito Escolar.

Al iniciar la investigación se procedió a seleccionar bibliografía relacionada con Educación, Pedagogía, Didáctica, Planeación Educativa y, principalmente, Teoría Curricular. Posteriormente se leyó este material y se procedió a elaborar fichas de referencia, las cuales se revisaron y organizaron para ir dando forma al trabajo y poder redactar adecuadamente el contenido.

Al seleccionar la bibliografía se intentó buscar autores y propuestas teórico-metodológicas mexicanas para lograr un mayor ajuste a nuestra realidad aunque sin olvidar a los autores pioneros de la Teoría Curricular.

La presente Tesis consta de cuatro capítulos: tres de fundamentación teórica y uno de derivación práctica.

En el primer capítulo se pretende establecer la relevancia de la educación como proceso que debe ser guiado por la

Pedagogía, la cual se apoya directamente en la Didáctica, la cual nos proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la mejor manera posible.

Desprendiéndose de la Didáctica se encuentra el Diseño Curricular, el cual ha sido estudiado por diversos autores bajo diferentes perspectivas brindando una diversidad de propuestas teórico-metodológicas para la elaboración de dicho diseño.

Aunque se estudiaron diversos autores, se profundizó principalmente en el estudio de autores mexicanos como Angel Díaz-Barriga y Frida Díaz-Barriga, los cuales enfocan su teoría curricular a la Educación Superior, presentando líneas de análisis más objetivas y más adecuadas para la presente Tesis.

El estudio de lo anteriormente mencionado se encuentra a lo largo del segundo capítulo.

En el tercer capítulo se hace una descripción exhaustiva del Diseño Curricular que conforma la Licenciatura en Pedagogía, señalando la estructura y aspectos que la conforman. Esto con la finalidad de establecer con claridad las categorías de análisis y otorgarle a la derivación práctica los ejes de análisis requeridos.

Finalmente, en el cuarto capítulo se procederá a realizar un Análisis de Contenidos como metodología para evaluar la congruencia entre el Diseño Curricular y el Perfil de Egreso principalmente, para después poder proporcionar las Implicaciones Pedagógicas pertinentes.

Como ya se mencionó, la derivación Práctica desprenderá Implicaciones pedagógicas debido a la amplitud y profundidad del objeto de estudio de la presente Tesis.

CAPÍTULO I

LA DIDÁCTICA COMO PILAR DE LA PEDAGOGÍA

La educación como un proceso permanente de perfeccionamiento del ser humano, promueve la integración de este en todas sus dimensiones. Es por esto que a lo largo de este capítulo, se explicaran algunos conceptos de educación, pedagogía y didáctica que servirán para comprender el objeto de estudio de la presente tesis.

I.1. EDUCACIÓN

La palabra educación, etimológicamente hablando, proviene del vocablo latino *educare*, que significa llevar, conducir y del verbo *educere*; que quiere decir extraer, sacar; originalmente el término de educación se refería únicamente a la acción de cuidar, criar y hacer crecer. A lo largo de la historia de la humanidad, el término educación ha ido adquiriendo una dimensión particularmente humana,

ya que sólo el hombre es capaz de asimilar y reflexionar a cerca de lo que conoce,¹

El hombre, para su completa y correcta formación, requiere de la educación como un factor fundamental para lograr su perfeccionamiento individual y su desarrollo social. La educación es un proceso permanente, ya que ésta abarca todas las etapas evolutivas del hombre por ser éste un ser perfectible y por lo tanto educable capaz de seguir un proceso de mejora continua con el fin de lograr el pleno perfeccionamiento de las facultades específicamente humanas: inteligencia y voluntad. "...la educación se realiza durante toda la vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte; (...) alcanza a todas las manifestaciones de la vida del hombre, desde la orgánica a la espiritual."²

El punto de partida de la educación es la voluntad humana ya que para lograr el mencionado perfeccionamiento, se requiere la intencionalidad del individuo, debido a que "... la finalidad educativa se concreta en el hombre que se quiere formar,"³

También entendemos por educación "... la realidad, compleja y prolongada, que da como resultado la formación humana, esto es, la integración cabal de los seres

¹cf. LARROYO, F.; La ciencia de la Educación; p.35

²LUZURIAGA, L.; Pedagogía; p. 51.

dotados de espíritu, habida cuenta de que el poseer espíritu, equivale a una forma de perfectibilidad, que se cumple a través del proceso educativo, el cual es la vía, única, para arribar al mundo de la cultura, que es el de las realizaciones humanas más finas, más significativas, más auténticas."⁴

En esta definición de educación se considera a la persona humana como un ser espiritual capaz de lograr la perfección a través de la educación, entendiendo a ésta como un proceso único para lograr el enriquecimiento personal en todos los aspectos, tomando en cuenta el contexto en el que se lleva a cabo el proceso educativo y la influencia que este tiene en la realización individual y social.

Para Nérici, la educación es un proceso que capacita al individuo para que pueda actuar frente a situaciones nuevas, de manera consciente y aprovechando la experiencia anterior, tomando en cuenta además, la continuidad, la integridad y el progreso social en relación con la realidad individual para que se atiendan tanto las necesidades de cada uno, como las colectivas.⁵

Por lo tanto, podemos decir que esta definición considera la realidad educativa actual y la experiencia como factores determinantes para confrontarlos con las necesidades

³GARCÍA HOZ, V.: *Pedagogía visible y educación invisible*; p.87

⁴VILLALPANDO, J.M.: *Didáctica de la pedagogía*; p.3.

individuales y sociales y de esta manera lograr una mayor eficacia y objetividad en el proceso.

Podemos decir además, que la educación es una modificación intencional del hombre e implica siempre un proceso de mejora, el desarrollo de sus posibilidades con la finalidad de conducirlo hacia la felicidad, la cual es el fin último del hombre. Esto a través de conjuntar las necesidades específicas del educando y del contexto que lo rodea, para presentarle una realidad objetiva del fenómeno educativo, que lo conduzca a alcanzar el perfeccionamiento deseado.

La educación es un proceso que se da en todos los ámbitos y en todas las dimensiones de la persona humana y que en todos los casos implica intencionalidad, y por esto mismo existen fundamentalmente dos tipos de educación, la formal y la informal; esta última se refiere a la influencia que recibe el hombre del contexto social en el que se desenvuelve (familia, comunidad, medios de comunicación, etc), esta relación implica un proceso de educación en el cual, el hombre adquiere o modifica costumbre, valores, formas de comportamiento, normas etc.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, se debe hacer incapié en que, independientemente de la vía de

⁵cf. NERICI, I. : Hacia una didáctica general dinámica ; p.19.

educación (formal o informal) en cualquiera de los casos siempre hay intencionalidad de cualquiera de las partes implicadas, ya que de lo contrario no sería educación propiamente dicha. Cuando la influencia que se recibe es aprovechada de manera consciente, así como cuando esta implica intencionalidad de ayuda a la persona, no importando entonces si la vía es formal o informal habrá educación por la intencionalidad de las partes involucradas.

La educación formal abarca principalmente lo que se refiere a educación sistematizada, particularmente en las instituciones educativas, en las cuales se lleva el proceso educativo de manera planeada. La educación sistematizada busca modificar principalmente tres aspectos, los cuales se refieren a las áreas cognoscitivas, psicomotriz y afectiva-social. "El camino que recorre la educación pasa por la identificación de sus múltiples objetivos organizados en un sistema con tres componentes fundamentales: los conocimientos, las aptitudes y los valores. Este camino debe ser recorrido con mirada abierta para percibir las manifestaciones externas, visibles del proceso educativo..."⁶

Por lo anterior, podemos decir que la educación, para su estudio y correcta sistematización, requiere de una ciencia en particular que se ocupe del estudio de las finalidades,

⁶GARCÍA HOZ, V.; op. cit. ; p.9-10.

elementos, objetivos, medios, métodos, técnicas, procedimientos y actores que la constituyen.

1.2. PEDAGOGÍA.

La educación, por lo tanto, es el objeto de la pedagogía, la cual es una ciencia formada por un objeto propio que sólo le corresponde a ella; es una ciencia ya que utiliza una serie de métodos para dar solución a sus problemas a través de la observación, experimentación, comprensión, interpretación, etc. de la realidad educativa que estudia⁷.

El carácter científico de la pedagogía no es aceptado unánimemente ya que no se ha desarrollado de forma autónoma, y forzosamente necesita del auxilio de otras ciencias sociales como la sociología, la psicología y la filosofía, sin las cuales no podría actuar. Basta con observar cualquier plan de estudios de licenciatura, maestría o doctorado en pedagogía así como cualquier tratado de teoría pedagógica para confirmar lo dicho.

"El fenómeno educativo (...) es de una gran complejidad y solamente puede ser explicado cabalmente si se consideran en los análisis los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, históricos y hasta pedagógicos que lo determinan..."⁸

⁷ cf. LUZURIAGA, L.; op.cit. : p.20.

⁸ MORENO DE LOS ARCOS, E.; Pedagogía y Ciencias de la Educación; p.4.

Sin embargo la única disciplina que tiene como objeto de estudio a la ciencia de la educación, es la pedagogía, ya que ninguna otra ciencia incluye en su definición la palabra educación, contemplando a dicho fenómeno como su parte esencial, independientemente de la interrelación que requiera con otras ciencias para el complemento de su estudio, por la infinidad de factores que intervienen e influyen en él.

Con base en lo anterior, podemos decir que la pedagogía es la ciencia de la educación, trata de indagar cómo se lleva a cabo ésta y cómo influye en el individuo; la pedagogía va a considerar a la educación como una tarea y como una misión. Como tarea ya que se ocupa de el proceso mismo para lograr de la manera más eficaz el perfeccionamiento del individuo y como misión, por que su objetivo siempre irá en función de la mejora individual y social.

La pedagogía es una ciencia flexible ya que la realidad educativa varía en función de las necesidades específicas tanto individuales como sociales, y es por esto mismo que debe ser una ciencia dinámica y adaptable, para de esta manera poder estudiar y cubrir las necesidades educativas que se vayan presentando.

La pedagogía busca normas metodológicas para la efectividad de la educación, pero no se limita a dar indicaciones prácticas, sino que también estudia el sector al que va dirigido, examinándolo científicamente en sus fundamentos y sus conexiones. Como ciencia normativa, considera al hombre en tanto ser educable y capaz de educar, requiriendo para esto "...hallar indicaciones o normas que sirvan para el que educa a los demás y para el que se educa a sí mismo."⁹

Para Luzuriaga, la pedagogía, "...estudia la educación tal como se presenta en la vida individual y social (...) estudia la educación como formación o estructuración del hombre según normas o fines determinados (...) estudia la aplicación de las normas y leyes de la educación, como una parte de la práctica, (...) estudia la educación como un producto histórico humano, perteneciente al mundo de la cultura..."¹⁰

Con base en esto, la pedagogía es pues, una ciencia descriptiva, ya que se cuestiona qué es la educación partiendo de la realidad humana; de igual manera es una ciencia normativa ya que se pregunta cómo debe ser la educación en cuanto a la estructuración de ésta y las normas que debe seguir; también es ciencia tecnológica ya

⁹HENZ, H. ; Tratado de pedagogía sistemática ; p. 21

¹⁰LUZURIAGA, L. ; op. cit. ; p 25.

que le interesa saber cómo se debe realizar la educación, y finalmente, la pedagogía es una ciencia histórica por que le interesa determinar cómo se ha formado la educación.

Según la estructuración que hace Luzuriaga acerca de la pedagogía, pueden distinguirse tres partes esenciales: descriptiva, normativa y tecnológica.

La pedagogía descriptiva abarca los hechos, factores y la influencia de la realidad educativa en los aspectos psicológico, biológico y social.

La pedagogía normativa se refiere al estudio de los fines e ideales educativos, tomando en cuenta tanto la evolución de éstos como su estado actual.

La pedagogía tecnológica se enfoca al estudio de los métodos y organización de la educación.¹¹

Para el estudio de la pedagogía, podemos dividirla también, según sus campos epistemológicos: ontológico, teleológico-axiológico y mesológico.

ONTOLÓGICO: Es la parte que configura, en lo que se apoya la pedagogía, es decir, le va a dar lo que es el ser y su

¹¹ cfr. LUZURIAGA, L., : op.cit. ; p. 33.

educación, es el estudio de la educación como hecho y realidad.

TELEOLÓGICO-AXIOLÓGICO Se plantea el problema de los fines de la educación y aporta aquello que se pretende alcanzar y es el primer punto que se debe tener claro. Describe los valores y los bienes educativos, le da jerarquía a los fines y a la vez los encamina hacia el fin último dando objetividad.

MESOLÓGICO: Otorga los medios para que el hombre alcance su fin; en la pedagogía existen una serie de fines y medios para alcanzar esos fines, y va a ser la didáctica la que nos de éstos procedimientos eficaces para alcanzar la optimización de la enseñanza.¹²

Dentro de este campo se considera la organización y la orientación educativa que fungen al igual que la didáctica como ciencias pedagógicas, aportando a la pedagogía la planeación y ejecución de la educación en cuanto a su dimensión personal e institucional.

Así mismo, en la estructuración que hace Luzuriaga, encontramos a la didáctica, dentro de la pedagogía tecnológica, ya que la didáctica se refiere a los medios para lograr el aprendizaje dentro del proceso educativo.

Con lo anterior, podemos observar que la didáctica es una noción más reducida que la de Pedagogía, ya que sólo corresponde a una de sus partes sin embargo, al considerarla como aplicación de un conocimiento específico, resulta el instrumento para transmitir y hacer llegar los contenidos teóricos y los procedimientos concretos referidos a la educación.

1.3. DIDÁCTICA

Para Villalpando, la didáctica es "...la doctrina de la enseñanza; comprende el estudio de la esencia de esta labor y de su consecuencia el aprendizaje; igualmente se ocupa de precisar los objetivos que persigue, el apoyo en que se basa, y el contenido que ofrece al educando (...) acomete el estudio de los métodos con que se enseña, y de los auxiliares que en dicha labor se emplean, así como la forma de estimar los resultados que se logran en el educando."¹³

En esta definición se toma la didáctica como la parte fundamental de la labor pedagógica ya que ésta nos encamina hacia el aprendizaje, otorgando los medios y

¹² cfr. , LARROYO, F. :op.cit. ; p.46-48.

¹³ VILLALPANDO, J.M. ; op.cit. ; p.63.

proporcionando los métodos adecuados para alcanzar el fin deseado en el educando.

Larroyo considera a la didáctica cómo "...aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas, conocimientos, en suma, a su adecuada e integral formación."¹⁴

Aquí se considera a la didáctica como la parte docente que va a proporcionar a la pedagogía los medios para conducir al educando hacia la adquisición de un aprendizaje integral, es decir, la didáctica otorga la fundamentación adecuada para elegir la manera más eficaz de lograr los fines previstos por parte del educador.

Nerici, dice que la didáctica "... es el conjunto de técnicas destinado a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia (...) se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado, sino cómo va a ser enseñado."¹⁵

¹⁴LARROYO, F. :op. cit. ; p. 222.

¹⁵NERICI, I. :op. cit. ; p. 53.

En esta concepción de didáctica, ésta es considerada únicamente, como el conjunto de técnicas adecuadas para conducir la enseñanza en todas las disciplinas y que se logre la eficacia del aprendizaje en las mismas.

Esto se puede considerar como un reduccionismo ya que la didáctica no sólo proporciona técnicas para la eficiencia del aprendizaje, sino que nos proporciona una serie de metodologías y fundamentaciones adecuadas para lograr la optimización del proceso educativo, en función de considerar los medios adecuados para lograr los fines según las necesidades individuales y contextuales que influyen en la realidad educativa.

Para Mattos, "La didáctica es la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje."¹⁶

Este autor define a la didáctica como una disciplina que le otorga a la pedagogía la optimización del aprendizaje a través de la práctica educativa, la cual debe estar previamente planeada ; al dar la práctica y la normatividad se logrará la eficacia de una adecuada técnica de la

¹⁶MATTOS, Luiz A. de; Compendio de Didáctica General; p. 24.

enseñanza, y de este modo conducir de la mejor manera al alumno en su aprendizaje.

Podemos decir entonces, que dentro de la educación sistematizada, la didáctica constituye una parte fundamental, ya que nos otorga los medios para concretar la práctica educativa, desde el diagnóstico previo para determinar las necesidades educativas individuales y sociales hasta la evaluación de los resultados obtenidos.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de describir tanto los momentos como los elementos que toma en cuenta la didáctica.

1.3.1 MOMENTOS DIDÁCTICOS:

1.-Diagnóstico. Nos vá a proporcionar la información necesaria para poder planear en función de las necesidades reales que se presenten. El diagnóstico es una etapa que por medio de la aplicación de ciertas técnicas específicas va a permitir llegar a un conocimiento más preciso de las necesidades, para, de esta manera, orientar y planear de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje; va a permitir determinar los hechos o aspectos más significativos que deben ser tomados en cuenta al hacer la planeación.

2.-Planeación. Se preveen y se organizan los elementos necesarios para tener una buena realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto para evitar la improvisación, la cual influye de manera negativa en la eficiencia del proceso¹⁷.

La planeación es una actividad de previsión y programación de las actividades, factores, elementos y etapas que intervienen en el proceso educativo; ésta debe ser clara y específica para que de este modo se logre conducir de la mejor forma el aprendizaje y alcanzar las metas deseadas. El objetivo de la planeación es lograr el desarrollo y perfeccionamiento continuo del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de la correcta planeación va a depender el éxito de dicho proceso.

3.-Ejecución. Se refiere a poner en práctica el planeamiento, es decir, materializar lo planeado¹⁸, hacer lo que se proyectó usando las estrategias e instrumentos seleccionados en la etapa anterior, realizando las adaptaciones que sean necesarias para alcanzar el logro de los objetivos. La ejecución debe ser una etapa flexible ya que podría ser necesario hacer algunas modificaciones o adaptaciones sobre la marcha.

¹⁷cfr. NERICI I.; op.cit.; p.128.

¹⁸idem.

4.- Evaluación. Tiene por objeto recabar la máxima información para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; es un juicio de valor para comprobar la eficacia de la acción y del planeamiento en función de los objetivos o metas planteadas. Así mismo, tiene como fin el detectar las fallas y sacar conclusiones sobre el éxito del proceso educativo y de este modo poder determinar las medidas correctivas siendo por lo tanto, una fase de retroalimentación. Es decir, aquí se determinará en que medida se han cumplido los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

1.3.2 ELEMENTOS DIDÁCTICOS:

Los elementos didácticos deben ser considerados desde el momento de la planeación y son los siguientes:

1) Quién. Se refiere tanto al educador como al educando; se toma en cuenta la capacidad del educando y la preparación del educador. Aquí se debe ver al alumno tanto en su dimensión individual como en la social, tomando en cuenta capacidades, intereses, limitaciones, expectativas y todo lo que el fenómeno educativo conlleva para lograr la integración de éste individuo al contexto

cultural y social en el que se desenvuelve. En cuanto al educador, es importante considerar no sólo su preparación, sino también la habilidad para estimular y orientar el desempeño de los educandos y lograr la optimización del proceso educativo, es decir, lograr el rendimiento adecuado del aprendizaje.

2) Para qué. Hace referencia a los objetivos que se pretenden lograr, ya que toda acción didáctica supone objetivos, los cuales hacen que aumente la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando el buen control de la enseñanza, evitando improvisaciones, propiciando mejor atención para alcanzar una enseñanza integrada. Los objetivos son la meta a lograr dentro de toda labor educativa y el cumplimiento de éstos le competen tanto al educando como al educador; el alcance de estos objetivos se logrará en función del trabajo realizado por ambos actores del proceso.

3) Qué. Se refiere al contenido o materia; para seleccionar este contenido hay que saber cuáles son las necesidades del grupo y de la sociedad. Estos contenidos serán el reflejo de la cultura y del contexto en el cual se está llevando a cabo el proceso educativo. Por lo cual, se debe buscar el cubrir una o varias necesidades sociales e individuales, debido a que estos contenidos se deben adecuar, programar y seleccionar en función de la etapa evolutiva

del educando, siendo estos mismos los que otorguen los conocimientos necesarios para que el educando se integre a su realidad social.

4) Cómo. Hace referencia a los métodos, técnicas y procedimientos, así como a los recursos didácticos necesarios para estimular y optimizar el aprendizaje. Estos recursos metodológicos y materiales se deben adecuar a la habilidad personal del educador, ya que su conjunción nos llevará a lograr un mejor desempeño de la labor educativa logrando de igual manera la realización del aprendizaje.

5) Cuándo. Se refiere al tiempo con el que se cuenta para que se lleve a cabo el proceso educativo y es uno de los condicionantes objetivos más claros y fuertes de la enseñanza.

6) Dónde. Es importante considerar al medio donde se va a llevar a cabo el proceso, ya que de esta manera se va a orientar hacia las verdaderas exigencias de la población.

Estos momentos y elementos didácticos son esenciales a considerar para toda planeación educativa ya que con esto se logrará una adecuada conducción del aprendizaje.

Con lo anterior, podemos ver que tanto la educación como la pedagogía son un hecho real y verdadero, es decir, una realidad que influye tanto a nivel individual como a nivel

social; el contexto social va a ser un factor determinante del hecho educativo y de la misma manera, la educación va a determinar la necesidad. Es por esto que se ha hecho tanto énfasis en la dimensión social e individual de la educación a lo largo de el presente capítulo.

Entonces nos encontramos con que la educación va a ser una factor de continuidad, de progreso y de renovación social, y es por lo mismo que los procesos y programas educativos deben ser flexibles y actuales para cubrir las necesidades presentes, ya que una de las causas del cambio social va a ser la educación.

Podemos decir entonces que "...la educación no debe preparar simplemente para las nuevas situaciones de la vida que el cambio trae consigo, sino que ha de preparar para el cambio mismo."¹⁹

Hasta ahora hemos visto la importancia de la didáctica dentro de la pedagogía, la dimensión que alcanza ésta dentro de la educación sistematizada y la importancia de una adecuada planeación para la optimización del aprendizaje, y es por esto mismo que es necesaria una correcta determinación y estructuración del currículo dentro de las instituciones educativas, requiriendo para esto la elección de una metodología adecuada que sirva como base para la realización de un óptimo diseño curricular, que

cubra las necesidades detectadas, tanto de la institución, como de los educandos y de la sociedad.

Finalmente, podemos concluir que la didáctica es uno de los pilares de la pedagogía, ya que es la planeación educativa la que vá a determinar en gran medida el desarrollo adecuado del proceso educativo. El impacto de la didáctica no sólo se reflejará a nivel institucional ya que en la educación se presenta un proceso recíproco de influencia individuo-sociedad, es decir, lo que el individuo aprenda a nivel institucional (aula), repercutirá directamente en la sociedad, siendo ésta la que presenta las necesidades que el individuo ha de cubrir.

¹⁹GARCÍA HOZ, V. : op. cit. : p.16.

CAPÍTULO II.

EL DISEÑO CURRICULAR COMO BASE DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Debido a que actualmente el diseño curricular ha adquirido cada vez mayor importancia dentro de la planeación educativa, es necesario tomar en cuenta las distintas teorías en las que se sustenta.

La planeación educativa se presenta como respuesta no sólo a problemas educativos, sino también a problemas políticos, sociales y económicos, ya que permite conocer las repercusiones educativas y hacer los ajustes necesarios tomando en cuenta el contexto que rodea al fenómeno educativo.

Por lo anterior, en el presente capítulo trataremos las distintas teorías del diseño curricular, y las fases que deben conformar este proceso para lograr un óptimo desarrollo institucional.

II.1 TEORIAS DEL DISEÑO CURRICULAR, DEFINICIÓN Y CONCEPTO.

El objeto de estudio de todo diseño curricular es el currículo, es decir, "el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa(...) es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar(...) es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas..."²⁰, logrando así realizar los ajustes necesarios o modificaciones al plan de estudio.

Por otra parte, Hilda Taba "señala que todo Currículo debe comprender:(...) una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización del contenido, ciertas normas de enseñanza-aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados."²¹ Taba menciona también, la importancia de que el currículo se sustente en una teoría curricular, considerando además la necesidad de sustentarse en un análisis real de la cultura y de la sociedad para poder determinar los principales objetivos de la

²⁰apud, DIAZ-BARRIGA, Frida et.al.; Metodología de Diseño Curricular para educación superior p.18.

²¹idem

educación, seleccionar el contenido adecuado y decidir sobre qué actividades de aprendizaje habrá que insistir.

Ralph Tyler considera que "ninguna fuente única de información puede brindarnos una base para adoptar estas decisiones"²². Para Tyler, la elaboración del currículo, es un proceso que debe de estar estrechamente relacionado con las metas que se quieren alcanzar, por lo tanto los objetivos deben concordar con los criterios para seleccionar material, contenido y actividades de aprendizaje, es decir, que el currículo debe realizarse con base en los objetivos básicos de la educación.²³

Arredondo concibe el currículo como "... el resultado de :

- a) el análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos,
- b) la definición (tanto explícita como implícita) de los fines y de los objetivos educativos,
- c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos"²⁴

Glazman y De Ibarrola definen al currículo "...como la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan organizan

²²TYLER, Ralph W.; Principios básicos del currículo; p.11

²³cf. ibidem; p. 9

y ordenan, para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes"²⁴.

Con lo anterior se hace referencia a la importancia del establecimiento de objetivos de aprendizaje, elaborados de tal manera que correspondan a un enfoque basado en la realidad y que vayan conduciendo al estudiante a alcanzar un nivel universitario tal para lograr el dominio de la profesión. Esto debe ir estrechamente relacionado con la selección de las adecuadas actividades de enseñanza-aprendizaje, con el fin de lograr la eficiencia requerida. Esta selección de actividades se debe realizar bajo la dirección de las instituciones educativas permitiendo, dicha normatividad, la evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hasta ahora hemos presentado sólo cinco distintas concepciones de currículo, sin embargo existen tantas definiciones como autores lo han estudiado. Esta tesis esta basada en las propuestas metodológicas más recientes, y en algunos otros autores como Taba y Tyler, que son innovadores de la teoría curricular, con el objeto de comprender el origen y la repercusión del currículo en los sistemas educativos y en la planeación y programación de

²⁴DÍAZ-BARRIGA, Frida *et al.*; *Metodología del diseño curricular para educación superior*; p. 18

²⁵*Idem*

los mismos, principalmente su repercusión y desarrollo en educación superior, que es el punto de mira de la presente tesis.

Con base en lo expuesto anteriormente se propone que el currículo puede caracterizarse como:

La organización de los distintos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y del contexto que lo rodea; comprende las características de un sistema educativo y su organización en un nivel determinado. Es el reflejo de una cultura en la práctica social que abarca cuestiones institucionales, políticas, económicas, administrativas y psicopedagógicas; Incluye planes y programas y es un instrumento dinámico y flexible ya que recibe condiciones e influye en el contexto social.

Como complemento de la definición anteriormente propuesta y del estudio de los distintos autores que definen al currículo, podemos decir que éste puede ser concebido de distintas maneras y que cada uno de los autores señala diferentes aspectos para su conformación. Con base en esto, a continuación se mencionarán algunas de las diferentes tendencias que existen sobre el currículo, es decir, el énfasis que se le da en cuanto a los aspectos que lo conforman y las distintas maneras en que es concebido:

- Como contenidos de la enseñanza. El proceso de enseñanza-aprendizaje se enfoca básicamente en los

contenidos y en las asignaturas previamente delimitadas dentro del diseño curricular.

- Como plan de la actividad escolar. Hace énfasis en la elaboración de un modelo a seguir para lograr un óptimo desempeño dentro de la actividad escolar. "El Currículo es en esencia, un plan para el aprendizaje. Dado que consiste en los objetivos del aprendizaje y las maneras de lograrlos..."²⁶

- Como experiencia. Se le da más importancia a la práctica que a la teoría, es decir, tiene mayor alcance la realidad de lo que se hace que el deber ser; se toma en cuenta el aspecto dinámico y flexible del diseño curricular.

- Como disciplina. se considera al currículo como la reflexión del proceso activo y dinámico de la enseñanza.

Habiendo ya explicado a grandes rasgos el objeto de estudio del diseño curricular, comenzaremos a exponer distintas propuestas teórico-metodológicas del mismo, así como las fases que lo conforman, y de esta manera determinar la trascendencia que puede tener un adecuado diseño curricular dentro de una institución educativa.

²⁶TABA, Hilda; Elaboración del currículo; p. 109

"Para conformar un Currículo es necesario desarrollar el proceso de Diseño Curricular. El concepto de diseño se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas; en ese caso, por Diseño Curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del Currículo"²⁷, es decir, es un proceso que se conforma por distintos aspectos de la planeación educativa con el fin de cubrir una necesidad específica y que deben estar articulados en función del currículo.

Según Arredondo "... debe entenderse que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso, y el currículo, es la representación de una realidad determinada, resultado de dicho proceso"²⁸.

Para Arnaz, el diseño curricular es un "Término utilizado en ocasiones para hacer referencia al proceso que consiste en la elaboración, instrumentación y evaluación del *currículum* (planeación curricular), o a una parte de él. Asimismo, por *diseño curricular* también se hace referencia, algunas veces, al *producto* de dicho proceso, esto es, al *currículum*."²⁹

Hemos señalado ya tres distintos conceptos de lo que se entiende por diseño curricular, sin embargo, la mayoría de

²⁷DÍAZ-BARRIGA, Frida *et al.*; *Metodología de diseño curricular para educación superior*; p. 20

²⁸*Idem*

los autores que han estudiado la teoría curricular no dan una definición explícita de este proceso, sino que nos presentan distintas propuestas de las fases que lo deben conformar, refiriéndose a la metodología a seguir para llevar a cabo dicho proceso.

A continuación se presentarán algunos de los modelos que proponen diversos autores.

Tyler considera que la elaboración del diseño curricular debe responder a cuatro principales cuestionamientos:

- *¿Qué fines desea alcanzar la escuela?*

Refiriéndose a la importancia de tener claros los objetivos deseados y seleccionarlos adecuadamente en función de lo que la escuela quiere alcanzar respondiendo a las necesidades de los alumnos y del contexto que los rodea. Es necesario que estos objetivos sean conocidos por los educadores para lograr una vinculación real entre los contenidos de la enseñanza y las metas que se desean alcanzar.

- *¿Cómo seleccionar las actividades de aprendizaje que tengan mayor posibilidad de alcanzar esos fines?* Con el fin de que se produzca un aprendizaje es necesario determinar que actividades nos llevarán a alcanzar los objetivos deseados, ya que el aprendizaje se llevará a cabo

²⁹ ARNAZ, José A.: La planeación curricular; p. 67

por medio de las experiencias personales de los educandos.
"...es esencial que las actividades de aprendizaje den al estudiante la oportunidad de practicar el tipo de conducta que aparece implícito en la experiencia de aprendizaje."³⁰

¿Cómo organizar las actividades para un aprendizaje efectivo? Es necesario que exista una organización en las actividades de aprendizaje, es decir, deben estar relacionadas entre sí para que exista congruencia en el proceso y para que el efecto que se produzca sea positivo. Esta organización debe cumplir con los siguientes criterios: continuidad, secuencia e integración, "ya que constituyen orientaciones básicas en la elaboración de un esquema efectivo de organización de actividades de aprendizaje"³¹

¿Cómo evaluar la eficacia de las actividades de aprendizaje? Esta evaluación tiene como fin principal revelar en qué medida las experiencias de aprendizaje originan realmente los resultados deseados.

Con relación a los cuestionamientos aquí expuestos, Tyler sugiere un proceso de planeación basado en la detección de necesidades de los educandos y de la sociedad para elaborar objetivos, y en la necesidad de la colaboración de especialistas como fuente de sugerencias."Por esta razón

³⁰ TYLER, Ralph W.: Principios básicos del currículo; p. 68

³¹ ibidem; p. 88

propone, que las fuentes generadoras de los objetivos de aprendizaje sean el alumno, la sociedad y los especialistas..."³². Este proceso de planeación, del cual es producto el diseño curricular, se debe comparar con bases psicológicas y filosóficas para que se determine en función del educando la selección de actividades de aprendizaje, la organización de éstas y la evaluación de experiencias, logrando de esta manera establecer un medio adecuado para estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hilda Taba, para la elaboración del diseño curricular, toma en cuenta las siguientes fases:

1.-*Diagnóstico de necesidades*. Esta fase es de suma importancia y esencial para la elaboración del currículo ya que nos permite planificar en función de las necesidades de la época y de los educandos con el fin de determinar los objetivos más importantes. "El diagnóstico, es esencialmente, el proceso de determinación de los hechos que deben ser tomados en cuenta al adoptar decisiones para el currículo"³³; hay dos tipos de diagnóstico, del total del sistema educacional (institución) y el individual (de un educando o grupo de educandos). Este diagnóstico, a su vez, puede ser de varios tipos: de rendimiento, que se refiere a qué tanto los estudiantes logran cumplir con los objetivos

³² *apud*, DIAZ-BARRIGA, Angel; *Didáctica y currículum*; p. 15.

³³ TABA, Hilda; *Elaboración del currículo*; p. 305

importantes; de los alumnos como sujetos de la enseñanza, aludiendo a la importancia de conocer sobre los educandos ,su nivel de rendimiento ,sus habilidades dentro del ambiente cultural, los modelos motivacionales y el contenido de su aprendizaje social; de los problemas del currículo, éste se realiza con el fin de establecer la diferencia entre los datos en que se puede confiar con seguridad y entre los que se confía de manera selectiva. Es decir, el diagnóstico que Hilda Taba describe "...está relacionado, principalmente, con la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones del aprendizaje en el aula, y los factores que afectan la realización óptima de los objetivos educacionales."³⁴

2.- *Formulación de objetivos.* Su función principal es la de precisar las metas, es decir, proporcionar una ayuda para la tarea principal de los programas. Una de las funciones de la formulación de objetivos es la de seleccionar los contenidos y las experiencias de aprendizaje así como proporcionar normas sobre que es lo que se debe enseñar y la manera de hacerlo. "Para que los objetivos desempeñen bien sus funciones(...) debe existir una base racional para la concepción de los resultados deseados del aprendizaje..."³⁵

³⁴*ibidem*, p 306

³⁵*ibidem*, p.264

3.- *Selección de contenidos.* En esta etapa es necesario establecer criterios adecuados para determinar lo que se debe enseñar, que materias se deben considerar dentro del currículo ,que debe abarcar cada una de ellas y que aspectos del contexto social deben ser considerados. Se deben de integrar los puntos de vista con relación a la escuela dentro de la sociedad, estudiar las necesidades de la comunidad y del educando, los procesos de aprendizaje y la naturaleza del conocimiento y de las asignaturas. "El problema de los contenidos empieza a ser discutido (...) a partir de la discriminación de dos supuestos básicos en relación al currículo, esto es, concebir el problema del contenido como una reserva de información adquirida , o bien, como un método de investigación y, por lo tanto, un método para adquirir conocimiento."³⁶

4.- *Organización del contenido.* La función especial de la escuela consiste en ordenar las experiencias de los alumnos, para que el aprendizaje deseado se lleve a cabo, esto se refiere a la vinculación de teoría y práctica, sin colocar una por encima de la otra. La organización del contenido curricular se debe basar en la naturaleza del conocimiento así como en el desarrollo del aprendizaje. Los problemas de la organización del currículo se presentan al determinar las secuencias del aprendizaje; por lo que se

³⁶DÍAZ_BARRIGA: *Ángel: Didáctica y currículo*; p. 21-22.

sugiere a continuación estas secuencias típicas de organización y exposición:

- Organizar el conocimiento de lo simple y lo complejo.
- Orden explicativo basado en aprendizajes previos y necesarios.
- Organización del todo hacia las partes y exposición cronológica.

La Integración del conocimiento, es otro punto importante en la organización del contenido, ya que el aprendizaje resulta más eficaz cuando los hechos y principios asimilados pueden relacionarse unos con otros.³⁷

5.- *Selección de actividades de aprendizaje* . La selección de actividades de aprendizaje y la organización de contenido están estrechamente relacionadas, ya que las actividades a realizar deben cuidar la lógica del contenido y los principios básicos de éste. Esta selección deberá realizarse por materias, por temas o por unidades. "Dado que las actividades de aprendizaje se utilizan para alcanzar algunos objetivos, la planificación de estas experiencias se convierte en parte de una estrategia importante de la formación del currículo."³⁸ Ya que las experiencias de aprendizaje son el medio principal para lograr los objetivos, la comprensión y la adquisición de conocimientos.

³⁷Cfr., TABA, H., *op.cit.* ; p. 381-385

³⁸TABA H.; *op.cit.*; p.27

6.- *Organización de actividades de aprendizaje* . La organización de las actividades deberá ser sumamente flexible y adaptada siempre al tipo de conocimiento que se desea obtener; esta flexibilidad permite realizar modificaciones con bastante facilidad. Las actividades de aprendizaje deben de lograr un equilibrio entre los medios para aprender y entre las actividades que representan abstracción y las que representan síntesis, reflexión y expresión.

7.- *Determinación de lo que se vá a evaluar* . La evaluación se entiende como un proceso para prescribir las variaciones que se han dado en relación a las acciones representadas en los objetivos, con el fin de determinar hasta qué punto se logran los objetivos educativos. Los métodos de evaluación incluyen todos los procedimientos para conseguir la información válida con relación a la consecución de los objetivos establecidos. La evaluación comprende:

- "- Clarificación de los objetivos hasta el punto de describir las conductas que presentan un buen desempeño en un campo en particular.
- Desarrollo y empleo de diversas maneras de obtener evidencia acerca de los cambios que se producen en los estudiantes.
- Medios apropiados para sintetizar e interpretar esa evidencia.

- Empleo de la información obtenida, acerca de que si los estudiantes progresan o no, con el objeto de mejorar el currículo, la enseñanza y la orientación."³⁹

Dentro de esta fase, Taba considera algunos criterios para la realización de un programa de evaluación: determina la importancia de que exista compatibilidad de los objetivos, el valor que se le debe dar al diagnóstico, la unidad en el juicio de evaluación y la continuidad.

Con base en lo anterior, podemos concluir que para esta autora el diseño curricular es considerado como un proyecto para el aprendizaje, el cual "...debe representar una totalidad orgánica y no tener una estructura fragmentaria..."⁴⁰. Concluimos también que este modelo curricular es muy completo ya que en su elaboración abarca todas las fases que conforman la planeación educativa, le da gran importancia tanto al educando como al educador y hace énfasis en la necesidad de considerar la influencia del contexto social.

Así, podemos ver que la planeación curricular es una presentación que identifica sus elementos, manifiesta la relación que existe entre ellos, e indica los principios de la organización; esta planeación se basa en una teoría

³⁹ *ibidem*, p. 410.

⁴⁰ *apud*, DIAZ_BARRIGA A., *op.cit.*; p.17.

curricular que explica el por qué la importancia de sus elementos y establece las fuentes a tomar en cuenta y los principios que se van a utilizar.

Arnaz propone que al realizar el currículo debemos tratar de que sea un buen instrumento y de que sea útil para algo valioso, para que los resultados que de éste obtengamos nos permitan evaluar si el instrumento diseñado fué el adecuado o si tendremos que hacer modificaciones o incluso, elaborar uno nuevo.⁴¹

El modelo que este autor propone para la elaboración del diseño curricular es el siguiente:

- *Elaborar el Currículo* . Esta fase consiste en la formulación de los objetivos curriculares con el fin de precisar las necesidades que se tomarán en cuenta identificando los propósitos a los que se quiere llegar; estas necesidades a tomar en cuenta abarcarán tanto la institución como las características del alumno. De igual manera, se elaborará un perfil del egresado con el fin de jerarquizar las necesidades seleccionadas y se definirán los objetivos curriculares para cuantificar dichas necesidades. Aquí se manifiesta también la importancia de elaborar el plan de estudios con base en la selección de contenidos, derivación de los objetivos particulares en función de los curriculares y de la estructuración de los cursos del plan de

estudios. De igual manera se expresa también la conveniencia de diseñar un sistema de evaluación en el cual se definan las políticas de este sistema, se seleccionen los procedimientos de evaluación y se identifiquen los instrumentos que se van a utilizar.

Finalmente en esta fase se expone la trascendencia de la elaboración de cartas descriptivas para determinar los propósitos generales de un curso, elaborar los objetivos específicos, especificar los contenidos, diseñar las experiencias de aprendizaje, y definir los criterios y medios de evaluación.

- *Instrumentar el Currículum* . Esta se refiere al conjunto de operaciones destinadas a la aplicación o utilización adecuada del currículo. Aquí se manifiesta la necesidad de entrenar a los profesores, es decir, a la capacitación o entrenamiento que se le debe dar a los mismos para aplicar el currículo eficazmente, considerando las habilidades y los conocimientos necesarios para su aplicación."Ahora, contando ya con profesores entrenados para el currículo que se ha confeccionado, es posible proceder a elaborar los instrumentos que se requerirán para la evaluación."⁴², dicho de otro modo, lo conveniente es que estos instrumentos se elaboren por los mismos profesores ayudados de especialistas con el fin de

⁴¹Cfr. ARNAZ J. *Op.Cit.* , p. 13.

⁴² *ibidem*, p.49

que se midan adecuadamente los resultados del currículo. Como siguiente aspecto importante dentro de esta fase se deben determinar y elaborar los recursos didácticos para favorecer la aplicación curricular y facilitar el Aprendizajes la misma manera es necesario hacer los ajustes pertinentes del sistema administrativo al currículum, en otras palabras, es necesario que exista una concordancia adecuada del sistema administrativo al de enseñanza-aprendizaje. Por último, en esta etapa se considera la necesidad de adquirir y/o adaptar las instalaciones físicas apropiadas para que se logren los propósitos del currículum.

- *Aplicar el currículum* . "Un currículum se está aplicando cuando realmente orienta, directa o indirectamente, todas las actividades particulares y concretas que constituyen un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje."⁴³ La aplicación del currículum consiste también en adaptar el mismo a casos concretos.

Evaluar el currículum . La importancia de esta fase reside en evaluar el mismo sistema de evaluación, con el fin de establecer la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo. Se considera también la necesidad de evaluar las cartas descriptivas, el plan de estudios y los objetivos curriculares con el fin de establecer si han funcionado

correctamente, si han conformado un sistema coherente y si se está logrando lo planeado. Esta fase es muy importante y debe ser una actividad deliberada, sistemática y permanente desde el inicio de la elaboración del currículum.

Por lo tanto, podemos considerar que en estas fases (elaborar, instrumentar, aplicar y evaluar) debe existir una continuidad en las etapas del proceso de elaboración del currículum, así como una retroalimentación constante entre todas las fases creando así una interdependencia.

Arredondo considera "...que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que pueden distinguirse cuatro fases..."⁴³ :

- Elaborar un análisis previo para analizar las características, las condiciones y las necesidades del ambiente social, político y económico considerando además el medio educativo en general, el contexto del educando y de los recursos utilizables y necesarios que van a intervenir en la elaboración del proceso.

- Detallar los fines y objetivos educativos con base en la fase anterior para delinear los medios y destinar los recursos humanos, materiales, económicos, transitorios y

⁴³ ibidem, p.53

⁴⁴ apud DIAZ-BARRIGA. F., et al. : op.cit. ; p.20.

organizativos, para de esta manera lograr estos fines y conformar un adecuado diseño curricular.

- Se aplica el currículo poniendo en marcha los sistemas diseñados con anterioridad.

- Evaluar la relación que existe entre los medios, los objetivos y los procedimientos en función de las necesidades y características del contexto social, del educando y de los recursos, evaluando también la eficacia y eficiencia de los aspectos que intervienen en el diseño.

Cómo se puede observar, el diseño curricular que Arredondo propone es un proceso dinámico debido a que está orientado a cambiar de forma razonable los aspectos que considera; de igual manera, es un proceso constante ya que está compuesto de cuatro fases que guardan estrecha relación entre sí pero que no requieren de una continuidad determinada. Finalmente, también podría decirse que es un proceso participativo debido a que es necesario el manejo de habilidades metodológicas para determinar la información sobresaliente, la descripción de problemas con base en la realidad, la aplicación de procedimientos válidos y la evaluación de todo el proceso.⁴⁵

⁴⁵Cfr. DIAZ-BARRIGA, F. et al.; *op.cit.*; p.21.

Angel Díaz-Barriga señala dos opciones en las cuales basarse para realizar una metodología del diseño curricular:

- La que se vincula con la pedagogía estadounidense que vá a destacar como fases principales el diagnóstico de necesidades, elaboración del perfil del egresado y de objetivos conductuales, y la elaboración del mapa curricular y cartas descriptivas.

- La que se relaciona con el diseño curricular modular, por medio de objetos de transformación, señalando la necesidad de conformar un marco referencial de acuerdo al estudio de la formación económica y social y en función de las prácticas profesionales, señalando también la importancia de determinar objetos de transformación y diseñar módulos.

Estas dos metodologías coinciden en la realización de una evaluación del plan de estudios como fase terminal.⁴⁶

Este autor no nos presenta un modelo para la elaboración de un diseño curricular en cuanto a las fases que lo conforman, sino que nos expone un modelo a seguir

para la elaboración adecuada de los programas a los cuales considera sumamente importantes en la práctica educativa, formando parte a su vez del currículo.

Más que plantear los elementos necesarios para la elaboración del diseño curricular, propone tres momentos básicos para la realización del currículo, presentando esta propuesta en función de los programas escolares, más que como una normatividad a seguir para la elaboración de éstos. Dicha propuesta se presenta como lineamientos de acción para resolver el problema de los programas educativos y su repercusión como parte primordial del desarrollo curricular:

Construcción de un marco referencial . El programa escolar no debe ser tomado en cuenta como un elemento aislado, sino como parte concreta del plan de estudios, por lo que tiene una profunda relación con el diseño curricular. Es necesario analizar los propósitos del propio plan, las necesidades sociales e individuales que se van a tomar en cuenta y las áreas de formación, para determinar de esta manera un mapa curricular en donde se integren los contenidos de las materias que conforman el plan de

⁴⁶Cfr. DIAZ-BARRIGA, A.: Ensayos sobre la problemática curricular; p.18-19.

estudio, y que se logre finalmente la integración del aprendizaje.

"...en este marco referencial se requiere determinar las condiciones que afectarán el desarrollo del programa. No creemos que, didácticamente, un programa se pueda interpretar, desde un punto de vista metodológico, siempre de la misma manera, dado que cada grupo escolar es afectado por circunstancias particulares que es necesario detectar..."⁴⁷.

- *Elaboración de un programa analítico* . Esta fase se va a fundamentar en el análisis previamente realizado en la organización del marco referencial por lo que la validez de esta va en función de la ordenación de la fase anterior. "...la construcción de un programa analítico opera como una propuesta de aprendizajes mínimos que la institución presenta a sus docentes y a sus alumnos, como la información básica con la que es necesario trabajar." ⁴⁸

La elaboración de este programa puede constar de cuatro aspectos:

⁴⁷DIAZ-BARRIGA, A.; *Didáctica y currículum*; p. 35.

⁴⁸ANDER-EGG,EZEQUIEL;*Técnicas de investigación social*; Editorial Ateneo, 3a impresión, México D.F.; 500p

⁴⁹

- a) Presentación general, es decir, el significado del programa y su relación con el plan de estudios.
- b) Presentar una propuesta de acreditación para ver los resultados de aprendizaje.
- c) Estructurar el contenido, por unidades, bloques de información, problemas, etcétera.
- d) Señalar bibliografía.

- *Interpretación metodológica como programa guía* . La elaboración de éste debe de ser realizada por el docente combinando al análisis de la propuesta institucional con sus propias experiencias. Este programa vá a depender de los elementos establecidos previamente en el programa analítico constituyendo así "...un puente de articulación entre el currículo y la didáctica, ya que posibilita la concreción del programa analítico al llegar a un nivel en el que se precisan las características que asumirá la práctica educativa en una situación específica."⁴⁹ Para que se lleve a cabo este programa, es importante considerar la propuesta metodológica a seguir para lograr la construcción de contenidos, con los procesos de aprendizaje de los educandos.

Después de haber estudiado este modelo, concluimos que Díaz-Barriga no presenta una concepción explícita de lo que es diseño curricular , sino que trata de las

metodologías a seguir para la elaboración de este proceso; de igual manera, no presenta un modelo establecido, que sirva como metodología a seguir para la conformación del currículo, pero sí presenta una propuesta a seguir para la adecuada elaboración de programas educativos. Ya que éstos serán la orientación o guía principal de la práctica educativa, y será a través de ellos, que se concrete el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando por un lado la habilidad del docente para transmitir la vinculación que existe entre la teoría establecida en los programas y la práctica con base en el conocimiento de los contenidos y la experiencia de éste ; y por el otro lado logrando la construcción del aprendizaje por parte del educando, dicho de otro modo, la relación que establece entre el contenido de las asignaturas establecidos en los programas, la manera en que estos contenidos son transmitidos por el docente y la reconstrucción que el alumno hace para lograr el autoaprendizaje a través de las experiencias o actividades establecidas también en los programas.

Hasta este momento hemos presentado distintas metodologías a seguir para la elaboración del diseño curricular, apreciando la importancia de practicar un determinado procedimiento para lograr un óptimo desarrollo institucional. Este proceso fue presentado de diversas maneras y abarcando distintas fases para su

ibidem, p. 49.

desarrollo de acuerdo a la perspectiva de cada uno de los distintos autores estudiados.

A continuación presentaremos una última metodología a considerar para la elaboración del diseño curricular, que a diferencia de las otras fué específicamente realizada por las autoras para la planeación universitaria que es precisamente el nivel de enseñanza al que se enfoca la presente tesis. Esta metodología en especial puede ser utilizada para carreras de enfoque social y humanístico a nivel de educación superior.

Las autoras de esta metodología son Frida Díaz-Barriga, Ma. de Lourdes Lule, Diana Pacheco Pinzón, Silvia Rojas-Drummond y Elisa Saád Daván, las cuales proponen cuatro etapas generales para su elaboración:⁵⁰.

1) FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

Esta etapa será el fundamento de todo el desarrollo curricular ya que para poder tomar decisiones reales se deben establecer los cimientos de la carrera en la que se llevará a cabo el proceso. Esta fundamentación se debe realizar con base en las necesidades reales que presenta el campo laboral del futuro profesionista, lo cual le dará a la carrera un sustento basado en la realidad y en el contexto

social al que pertenece, es decir, estas necesidades a considerar deben ser objetivas ya que serán abordadas por el profesionista. Al haber detectado ya las necesidades, se deberá analizar si la formación que se imparte en la carrera es la adecuada para satisfacer estas necesidades, analizando además si realmente existe un mercado laboral en el que se desempeñe el egresado. Para obtener un enfoque más adecuado, será necesario investigar otras instituciones en las que se imparta la misma carrera con el fin de establecer una comparación objetiva y determinar en qué medida cubren estas las necesidades del campo laboral. Como siguiente paso, será conveniente hacer un análisis pertinente de los principios y lineamientos que rigen a la institución, para que al momento de realizar el diseño se adapte éste a los principios de la institución sin que esto intervenga en las habilidades que deberá desarrollar el egresado para enfrentarse a su realidad y a la práctica profesional, ya que la adecuación a las necesidades del contexto social será determinante para el desarrollo curricular. Finalmente, para concluir esta etapa se debe hacer un análisis previo de la población estudiantil que desea ingresar a la carrera tomando en cuenta su nivel socioeconómico y cultural, así como las habilidades y aptitudes necesarias para esta profesión.

⁵⁰cfr., DÍAZ BARRIGA, F. et al.; *op. cit.*, p. 45

2. ELABORACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.

"...los elementos que componen un perfil profesional son las áreas de conocimientos generales y laborales en las que se desempeñará el profesionista, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función de las necesidades detectadas y las poblaciones beneficiarias de la labor del profesionista."⁵¹ Esta etapa es de suma importancia debido a que ayudará a establecer los fines que se quieren lograr en función de la formación que recibirá el futuro profesionista, en otras palabras, se debe indagar acerca de los conocimientos, las técnicas y los procedimientos que sean aplicables a la solución de problemas. A continuación se deberá elaborar un documento que recapitule las habilidades y conocimientos que deberá poseer el profesionista cuando egrese de la carrera, para la realización de este documento será indispensable investigar sobre las áreas en las que podría laborar el profesionista. Se deberán determinar también los conocimientos, técnicas y procedimientos que serán la base de la carrera, dicho de otro modo, se debe hacer un análisis de las tareas potenciales el profesionista. Como siguiente paso dentro de esta etapa, se deberán señalar las poblaciones donde podría trabajar a futuro el profesionista; esta determinación se debe hacer con base en los conocimientos, técnicas,

⁵¹ *ibidem*: p.91

procedimientos, necesidades sociales y mercado ocupacional.

El perfil profesional se desarrollará a partir de la integración de las áreas, de las tareas y de las poblaciones determinadas en las que prestará sus servicios. La parte final de esta etapa se refiere a la evaluación del perfil profesional delimitando los conocimientos, habilidades y objetivos terminales que debe lograr el profesionista.

3) ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.

Para comenzar esta etapa se deberán delimitar los conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar los objetivos establecidos previamente en el perfil profesional, estos conocimientos y habilidades se deben de organizar en distintas áreas de conocimientos, temas y contenidos. Seguido de esto ,se debe de estructurar y organizar las áreas ,los temas y contenidos que incluyan los conocimientos y habilidades previamente especificados. A continuación se deberá elegir y elaborar un plan de currículo determinado. Por último, se deberán realizar los programas de estudio de cada curso del plan curricular. En síntesis, podemos decir

que esta etapa consiste en elaborar un plan curricular y los programas que lo conforman.

4) EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURRÍCULO .

Es necesario establecer siempre una evaluación continua debido a que el plan curricular es dinámico, en otras palabras, se basa en necesidades cambiantes y en los avances de la disciplina por lo cual es importante estar actualizando constantemente el currículo con base en las necesidades dominantes y en los adelantos que se presentan. Con el fin de lograr esto, es necesario determinar un programa de evaluación externa refiriéndose éste a la capacidad del egresado de enfrentarse a los problemas, encontrar la solución adecuada y solventar las necesidades del contexto social. De igual manera, se debe diseñar un programa de evaluación interna para determinar el alcance de los objetivos formulados en el perfil profesional. Para que estas evaluaciones sean válidas es necesario que estén en estrecha relación, comparando constantemente los resultados obtenidos en cada una de ellas. Para concluir esta etapa, se debe elaborar un programa de reestructuración curricular con base en los resultados de la evaluación interna y de la externa.

Como podemos observar, el modelo presentado por las autoras antes mencionadas, tiene como base fundamental del diseño, el perfil de egreso, y aunque su elaboración corresponde únicamente a la primera etapa de la metodología a seguir, las demás etapas se fundamentan en la importancia, necesidades y características de éste, con el fin de obtener un óptimo desarrollo curricular. Ya que éste último va a ir en función de las necesidades reinantes del campo laboral y de los procedimientos y avances de la disciplina que es de donde obtendremos el perfil profesional más adecuado, desprendiendo de esto toda la planeación, organización y estructuración curricular y diseñando finalmente los sistemas de evaluación curricular que permitirán detectar los aspectos positivos y negativos del diseño.

Consideramos que este último modelo aquí presentado es muy eficaz, ya que el sustento teórico en el que se basa tiene un gran valor retomando a los principales autores que han estudiado la teoría curricular desde sus inicios hasta la actualidad. Las autoras retoman el pensamiento de los principales estudiosos del currículo considerando algunas de las aportaciones más sobresalientes, incluyendo autores tan importantes como Taba y Tyler, pioneros de la teoría curricular, hasta autores contemporáneos como Arnaz y Angel Díaz-Barriga que han

estudiado a profundidad la problemática curricular y su evolución y repercusión en la planeación educativa. La importancia de este sustento teórico, radica en que con base en éste, elaboraron una metodología para la elaboración del diseño curricular adaptándola a la planeación educativa universitaria.

Lo que se considera como principal ventaja de esta propuesta metodológica es que, al basarse en el perfil de egreso, toda la planeación se llevará a cabo en función de un modelo ideal, ya que todos los aspectos que conformarán dicha planeación se sustentarán en datos objetivos arrojados de la investigación previamente realizada para fundamentar este perfil; y la evaluación del diseño se cimentará en el logro de los objetivos establecidos en función del perfil de egreso.

Fue necesario el estudio de todos estos autores y el de los conceptos aquí presentados, para entender el sustento de la teoría curricular, así como el estudio de las fases metodológicas que los autores más importantes consideran para la conformación de un diseño adecuado. Presentamos los conceptos de currículo y diseño curricular, y señalamos la importancia y necesidad de elaborar una metodología a seguir para la elaboración de este diseño, presentando también los distintos enfoques y las etapas que

considera cada autor para el desarrollo curricular, así como el énfasis que cada uno de ellos le da a una o varias de las etapas que conforman su metodología, para que en función de la más, o las más importantes, se realice la planeación, estructuración, organización, aplicación y evaluación del diseño.

Hasta ahora hemos podido ver que todos los autores consideran una fase de evaluación curricular dentro de su metodología, con el fin de determinar la validez y el alcance del diseño elaborado.

Al igual que los autores estudiados, coincidimos en la importancia de establecer una metodología adecuada para la elaboración de este proceso; consideramos además la importancia de tomar en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, planearlos adecuadamente y estructurarlos de tal manera que este diseño sirva como la orientación principal para que se logre la optimización del proceso. Sin embargo, en la presente tesis nos enfocaremos básicamente al estudio de la fase de evaluación debido a que no presentaremos una nueva propuesta de diseño curricular sino que nos limitaremos a evaluar un diseño curricular ya existente.

Se considera que la evaluación curricular consiste en retomar todos los aspectos que intervinieron en el diseño curricular, hacer un análisis de la congruencia que existe entre cada uno de ellos, y determinar si realmente estos aspectos corresponden a la realidad social, tomando en cuenta las necesidades de la institución, del educando y del contexto. Así mismo, se considera que la fase de evaluación es indispensable para que exista una retroalimentación, y de esta manera tomar conciencia de los aspectos positivos y negativos del diseño, con el fin de establecer los ajustes necesarios al plan, reestructurar o elaborar un nuevo diseño que cubra las necesidades detectadas.

A continuación se presentará una propuesta de los lineamientos de acción a seguir para la ejecución de esta fase y con esto poder determinar las posibles fuerzas y debilidades existentes en un determinado diseño curricular.

EVALUAR EL PERFIL DE INGRESO .

En el perfil de ingreso se delimitará el tipo de población estudiantil que necesita la carrera, por lo tanto, la importancia de establecerlo y de evaluarlo radica en la necesidad de determinar hipotéticamente el nivel de rendimiento y participación del futuro estudiante; dicho de otro modo, se debe considerar su rendimiento en el nivel

académico anterior, así como las habilidades y aptitudes necesarias con las que deberá contar. Este perfil se elaborará en función de la formación que imparte la carrera, así como de las habilidades y conocimientos previos con los que deberá contar el estudiante.

EVALUAR EL MAPA CURRICULAR.

El mapa curricular es básicamente la estructuración de las áreas y materias que conforman la carrera en donde se debe establecer la congruencia vertical y horizontal que existe entre ellas y delimitar también las materias que conforman cada período, la duración de éstas y el peso que tienen. Es importante evaluar la congruencia del mapa curricular para determinar, la interrelación de las áreas de estudio que lo conforman y su continuidad, secuencia e integración.

EVALUAR EL OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA.

En el objetivo general se englobará lo que se quiere lograr a través de la formación general de la carrera. Se debe evaluar si realmente en este se describe de manera global el aprendizaje que deberá lograr el estudiante, así como las habilidades que deberá manejar al final de ésta.

EVALUAR EL OBJETIVO GENERAL POR ÁREA.

Es necesario que los objetivos generales por área se desprendan del objetivo general de la carrera, retomando su esencia para que guarden cierta conformidad y para que, en función de lo que ellos pretenden, se logre la formación adecuada para alcanzar el objetivo general, por lo que es importante evaluar lo que estos quieren lograr y determinar si realmente los objetivos se concretarán a través de los contenidos seleccionados.

EVALUAR EL DISEÑO PROGRAMÁTICO.

Con diseño programático nos referimos al programa por materia. Es importante describir de manera detallada tanto los contenidos como la formación que se dará en un curso, incluyendo además las actividades que llevarán a concretar el aprendizaje y los sistemas de evaluación que se utilizarán. Su evaluación es fundamental debido a que el programa delimitará la principal orientación del aprendizaje, por lo que se debe examinar la vinculación real de los objetivos de los programas con el objetivo general por área.

EVALUAR EL PERFIL DE EGRESO.

Este aspecto corresponde a la descripción de las cualidades que deberán adquirir los estudiantes como consecuencia de su formación universitaria, para desempeñarse en el campo laboral que les corresponda. La evaluación de este aspecto es de suma importancia, y lo que pretende es determinar la relación que existe entre el mercado laboral y la formación adquirida, para de este modo verificar si realmente esta formación nos lleva a solucionar determinadas necesidades sociales.

Para concluir este capítulo, se puede decir que la base de una adecuada planeación educativa, se sustenta en la importancia de elegir una metodología que corresponda a las necesidades del diseño que se realizará. De igual manera, es importante tener un amplio conocimiento de la teoría curricular para elegir la metodología que se adecue más a los intereses de la institución y del nivel educativo para el cual se elaborará el diseño; para lograr este conocimiento se deben estudiar las fases que conforman las diversas metodologías. Finalmente, podemos decir que para una óptima aplicación curricular es de fundamental importancia la fase de evaluación, ya que a través de ésta concretaremos el diseño,

permitiéndonos también verificar la autenticidad de éste y su repercusión en el desarrollo institucional.

CAPÍTULO III

LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y SU DISEÑO CURRICULAR

En el capítulo anterior se analizaron las diferentes propuestas teórico-metodológicas del diseño curricular, lo cual nos permitió conocer la repercusión de éstas dentro de la planeación educativa así como su importancia para realizar los ajustes necesarios de acuerdo a todos los elementos que en ésta intervienen.

De igual manera se habló de la importancia de la fase de evaluación, ya que ésta permitirá determinar la validez del diseño establecido, así como sus fallas y aciertos.

En el presente capítulo se hará una descripción de las fases del Diseño Curricular que conforman la Licenciatura en Pedagogía para finalmente utilizarla como fundamentación en la evaluación de dicho diseño, a través de la propuesta de evaluación presentada en el capítulo anterior.

Toda la información que a continuación será utilizada para la elaboración de este capítulo, fue proporcionada por la Dirección de la Escuela de Pedagogía en donde se realizó la presente investigación. Cabe mencionar que según los datos y la información proporcionada para la realización de la presente tesis se nos dio a conocer que dicho diseño no se realizó con base en ninguna teoría curricular en específico, por lo que su fundamento no está basado concretamente en un autor o en una sola teoría, si no en el conocimiento genérico de las diversas metodologías para llevar a cabo un diseño curricular.

En 1990 la Escuela de Pedagogía, consideró la necesidad de cambiar su reconocimiento de estudios de la UNAM a la SEP, por ofrecer este último algunas ventajas, como son: más becas, mayor opción de titulación y un plan de estudios oficial completo, a diferencia del plan UNAM que maneja materias oficiales y materias internas como complemento para consolidar la formación en esta institución.

Debido a esto, en 1993, se trabajó en el nuevo diseño curricular, el cual fue realizado por especialistas de

las distintas áreas de estudio que conforman la Licenciatura.

Este nuevo diseño curricular se realizó bajo seis líneas:

PRIMERA LINEA. La necesidad de cambiar al plan SEP. para que el alumno éste dotado de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan estar lo suficientemente preparado para realizar su labor educativa en los distintos campos de trabajo: escolar, empresarial, comunitario y familiar.

Dentro de esta línea se consideró necesario cambiar el nombre de dos de las áreas:

-Area Administrativa, por Area Empresarial, ya que lo que pretende es formar al Pedagogo en las diversas funciones que puede desempeñar en la Empresa y que no son exclusivamente administrativas.

-Area Instrumental, por Area Logotécnica, la formación del área se refiere a utilizar las herramientas con un fundamento lógico, sin ser únicamente instrumental.

Lo anterior se hizo debido a que estos nombres reflejan mejor la formación que brindan estas áreas por tener mayor congruencia con los objetivos y contenidos que se manejan en las mismas.

SEGUNDA LINEA. La carrera se divide en seis áreas, (logotécnica, didáctica, psicológica, sociológica, filosófica y

empresarial), sin embargo estas áreas no pretenden presentarse como líneas de especialización, sino dar la preparación adecuada en cada una de ellas para que el futuro pedagogo decida su área de especialización al término de la carrera. Así como tampoco ofrece áreas de especialización como líneas terminales, ni ofrece un tronco común en los primeros semestres, a diferencia de otras universidades que así lo prefieren.

TERCERA LINEA. Las Áreas Didáctica y Psicológica continúan siendo los pilares de formación, ya que sus contenidos aportan la preparación necesaria para el desempeño laboral en todos los campos.

CUARTA LINEA. Se realizó también la reducción de asignaturas debido a que el plan UNAM ofrecía 72 materias y el plan SEP ofrece 58.

QUINTA LINEA.- Por lo anterior, también se vió la necesidad de que hubiera integración de contenidos por área, para que de esta manera existiera congruencia entre los contenidos de cada área de estudio y lograr un seguimiento.

SEXTA LINEA. Se vió también que el área fuerte de esta Escuela de Pedagogía es el área empresarial, ya que actualmente esta área es la base de competencia con

otras universidades, apoyando sus contenidos en las áreas Psicológica y Didáctica y permitiendo con ésto que el egresado realice su labor educativa en la empresa.

El Año de 1994 es cuando se pone en marcha este plan de estudios con reconocimiento de la SEP; por lo anterior consideramos la necesidad de validar internamente la estructura curricular del plan de estudios. Esta evaluación no se realizará externamente ya que no ha egresado ninguna generación y no se puede observar el impacto social del egresado que es a lo que se refiere principalmente dicha etapa de evaluación. La evaluación interna que realizaremos estará en función del perfil de egreso con la finalidad de determinar la congruencia que existe entre el diseño curricular y el perfil de egreso.

A continuación presentaremos la descripción de las fases del diseño curricular que se tomarán en cuenta para, posteriormente, realizar la evaluación de las mismas.

III.1 PERFIL DE INGRESO.

El perfil de ingreso de esta Licenciatura en Pedagogía se constituye a partir del perfil de la carrera, la cual tiene como propósito formar profesionistas capaces de

comprender, analizar y ponderar los fenómenos del proceso enseñanza-aprendizaje de manera integral, con la capacidad para diseñar, instrumentar y evaluar modelos educativos. Por lo anterior, la Escuela de Pedagogía de esta institución, con la finalidad de cubrir este propósito, establece los siguientes lineamientos para conformar el perfil de ingreso.

Para ingresar a la Licenciatura en Pedagogía se deben de tener como estudios previos requeridos:

- * Bachillerato en humanidades o equivalente,
- * Bachillerato UNAM (área humanidades clásicas) o
- * Profesores Normalistas (técnicos o licenciados)

Las **características personales** para estudiar Pedagogía se determinan a partir de tres criterios: inteligencia, intereses y aptitudes y cualidades personales; estos datos se obtienen por medio de una batería de tests psicopedagógicos que incluye, el Test de Matrices progresivas de Raven, para la medida de la capacidad intelectual; el Test de Intereses Vocacionales de Kuder y el Perfil e Inventario de personalidad de Gordon, en el cual se miden aptitudes y cualidades personales. Para medir el nivel intelectual, también se aplica una prueba de razonamiento verbal, un examen de conocimientos (comprensión, redacción y ortografía), tomando en cuenta, además, el

promedio obtenido en el nivel académico anterior.

Con base en los datos obtenidos, se realiza un **reporte psicopedagógico** en donde se engloban los resultados del solicitante. Este reporte se divide en tres rubros:

- **Nivel Intelectual.** Conformado por los datos obtenidos en el Test de Matrices Progresivas de Raven (inteligencia), el cual debe arrojar como puntuación mínima 50, es decir, que el solicitante se encuentre en la media o por encima de la media poblacional que le corresponde; en cuanto a la prueba de aptitud verbal, y examen de conocimientos, también se debe obtener una puntuación mínima de 50 respectivamente; finalmente, dentro de este rubro, se considera el promedio obtenido en el nivel académico anterior, el cual debe ser de 80 como mínimo.

- **Intereses Vocacionales.** Se determinan en función de los datos obtenidos en el Test de Intereses Vocacionales de Kuder, en el cual, las áreas sobresalientes deben ser Persuasivo, con una puntuación mínima de 65, Servicio Social y Literario, con una puntuación mínima de 75 respectivamente.

El interés **PERSUASIVO** se refiere al grado en que nos agrada tratar a las personas y procuramos convencerlas en relación con algún proyecto.

El interés de **SERVICIO SOCIAL** se refiere al grado en que nos preocupa ayudar a los demás.

El interés **LITERARIO** se refiere al gusto por la lectura y a expresarse oralmente o por escrito.

• **PERSONALIDAD.** Se determina en función de los datos obtenidos en el Perfil de Personalidad Gordon y las áreas más importantes a considerar son las siguiente:

ASCENDENCIA. Que se refiere a la inclinación a persuadir y dirigir, así como a la capacidad verbal, participación activa en un grupo, seguridad personal y toma de decisiones. La puntuación mínima en esta área debe ser de 50 puntos.

RESPONSABILIDAD. Esta área se refiere a la capacidad de ser perseverante, decidido y responsable ante cualquier trabajo asignado. La puntuación mínima requerida es de 50 puntos.

ESTABILIDAD EMOCIONAL. Esta área alude al dominio de sí mismo, al equilibrio personal y a la capacidad relativa de

estar libre de ansiedades y de tensión nerviosa. El puntaje mínimo para esta área debe ser de 75 puntos.

SOCIABILIDAD. Es la facilidad para relacionarse con la gente y trabajar con ella. Es necesario obtener una puntuación mínima de 50.

CAUTELA. Es la capacidad de considerar cuidadosamente los asuntos antes de tomar decisiones. La puntuación requerida es de 50 puntos mínimo.

ORIGINALIDAD. Esta área se refiere a la capacidad de iniciativa e imaginación creativa, el gusto por trabajar en problemas difíciles y pensar en nuevas ideas. Se debe obtener una puntuación mínima de 50.

RELACIONES PERSONALES. Es la capacidad para relacionarse y la personalidad agradable. Tolerancia, paciencia y comprensión. Se requiere de una puntuación mínima de 75 puntos.

VIGOR. Personas activas, vigorosas y enérgicas, gusto por trabajar y moverse rápidamente. Se debe obtener un puntaje mínimo de 60.

Para obtener una mayor validez y confiabilidad de

la información obtenida en el reporte psicopedagógico, se realiza una **entrevista**, en la cual, el entrevistador, debe tener un conocimiento previo de los requisitos y características para ingresar, el expediente completo del solicitante, así como las preguntas guía para poder obtener información más profunda y complementar el reporte con datos esenciales de la persona que sólo pueden ser obtenidos mediante dicho contacto.

A lo largo de la entrevista, se debe profundizar en cinco aspectos fundamentales para obtener los datos requeridos:

IMPRESIÓN INICIAL. Tomando en cuenta la apariencia, expresión, reacciones y actitudes del solicitante.

ESTUDIOS. Se busca profundizar en aspectos como la relevancia en los estudios, capacidades intelectuales, versatilidad, amplitud y profundidad de conocimientos, hábitos de estudio, nivel de logro, reacción a la autoridad, liderazgo y trabajo en grupo. Esta información se obtiene con preguntas como:

- Materias que más le gustan y por qué.
- Materias que menos le gusten y por qué.
- Reacciones ante los maestros.
- Nivel de calificaciones.

- Cómo estudia.
- Razones para escoger la escuela.
- Logros especiales.
- Papeles en actividades extraescolares.
- Financiamiento de los estudios.
- Relación de sus estudios con la carrera.

ADAPTACIÓN. Se busca obtener datos acerca del nivel socioeconómico, ejemplos parentales, actitudes hacia el trabajo y personas, ajuste emocional y social, valores y metas básicos y autocrítica. Esta información se logra preguntando:

- Profesión y actividad del padre.
- Intereses de los padres y personalidades.
- Descripción de hermanos y hermanas.
- Contraste consigo mismo.
- Expectativas de los padres.
- Formación moral.
- Actividades recreativas.
- Descripción de su vecindario.
- Efecto de influencias tempranas.

ACTIVIDADES E INTERESES ACTUALES. Se busca principalmente cuales son sus intereses sociales, madurez y juicio, amplitud cultural y habilidad de expresión oral. Las

preguntas que pueden ayudar a obtener esta información son:

- Cosas que le gusta hacer en el tiempo libre.
- Actividades sociales.
- Grado de implicación en la comunidad.
- Qué libros lee.
- Cuáles le gustaría leer y cuáles no.
- Gusto por hablar en público.

ELECCIÓN DE CARRERA. Se busca cuáles son sus mayores o menores talentos, habilidades, conocimientos, motivaciones, intereses y cualidades personales, a través de las siguientes preguntas:

- Qué le trajo a esta universidad.
- Por qué la eligió.
- De no estudiar en esta institución, en dónde estudiaría.
- Por qué eligió esta carrera.
- A qué campo piensa dedicarse.
- Qué otra carrera habría estudiado.
- Qué habilidades tiene en relación a la carrera.
- Qué aspectos necesitaría mejorar.
- Qué limitaciones tiene de otros aspectos.

Finalmente, después de la entrevista, se realiza un resumen de méritos y deficiencias que pueden o no estar de

acuerdo con la propia apreciación del sujeto y se concluye con un dictamen o una resolución con respecto al solicitante.

III.2. MAPA CURRICULAR

Esta Licenciatura cuenta con un mapa curricular compuesto por ocho semestres, 58 materias y seis áreas, las cuales son:

- Area Logotécnica.
- Area Didáctica.
- Area Psicológica.
- Area Filosófica.
- Area Sociológica.
- Area Empresarial.

El Mapa Curricular cuenta con dos tipos de estructuras:

ESTRUCTURA HORIZONTAL.

- El primer semestre cuenta con siete materias y 24 horas semanales.

- En el segundo semestre se imparten ocho materias con 25 horas semanales.
- El tercer semestre cuenta con seis materias y 25 horas semanales.
- El cuarto semestre está conformado por ocho materias y 24 horas semanales.
- En el quinto semestre se imparten ocho materias y 24 horas semanales.
- El sexto semestre cuenta con siete materias y 22 horas semanales.
- El séptimo semestre esta conformado por siete materias y 20 horas semanales.
- El octavo semestre está configurado por siete materias con 18 horas semanales.

ESTRUCTURA VERTICAL.

- Area Logotécnica: Nueve materias con un porcentaje de 14.28.
- Area Didáctica: Once materias y un porcentaje de 22.52.
- Area Psicológica: Diez materias que representan un porcentaje del 22.52.
- Area Filosófica: Diez materias con un porcentaje de 15.92.
- Area Sociológica: Nueve materias que conforman un porcentaje del 12.63.
- Area Empresarial: Nueve materias y un porcentaje de 12.08.

A continuación se presenta de manera gráfica lo anteriormente expuesto:

MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	ÁREA	LOGOTECNICA	DIDACTICA	PSICOLOGIA	FILOSOFICA	SOCIOLOGICA	EMPRESARIAL	MATERIAS	HORAS
1*	2	1	1	1	1	1	1	7	24
	7 HRS	3 HRS	6 HRS	3 HRS	3 HRS	2 HRS			
2*	1	2	1	1	1	2	2	8	25
	4 HRS	6 HRS	6 HRS	3 HRS	2 HRS	4 HRS			
3*	1	1	1	1	1	1	1	6	25
	3 HRS	6 HRS	6HRS	4 HRS	3 HRS	4 HRS			
4*	1	2	2	1	1	1	1	8	24
	3 HRS	6 HRS	6HRS	3 HRS	4 HRS	2 HRS			
5*	1	2	1	1	2	1	1	8	24
	3 HRS	8 HRS	4 HRS	2 HRS	4 HRS	3 HRS			
6*	1	1	2	1	1	1	1	7	22
	2 HRS	4 HRS	8 HRS	3 HRS	2 HRS	3 HRS			
7*	1	1	1	2	1	1	1	7	20
	2 HRS	4 HRS	3 HRS	6 HRS	3 HRS	2 HRS			
8*	1	1	1	2	1	1	1	7	18
	2 HRS	4 HRS	3 HRS	5 HRS	2 HRS	2 HRS			
MATERIAS		9	11	10	10	9	9	58	
HORAS		26	41	41	29	23	22		-182
PORCENTAJE		14.28%	22.52%	22.25%	15.92%	12.63%	12.08%		

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

III.3. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

El objetivo general de esta Licenciatura en Pedagogía es:
"La formación conceptual-operacional de profesionales de la educación que sean capaces de tomar decisiones para: diagnosticar, planear, realizar y evaluar acciones que contribuyan a la mejora personal y social en cualquier etapa evolutiva, en los ámbitos: empresarial, comunitario, familiar y escolar."

En este objetivo general se refleja la preparación y formación total que se quiere lograr en el educando, englobando, de igual manera, los objetivos generales de las áreas que conforman la licenciatura, ya que de este mismo se desprende la formación que proporciona cada una de ellas. Este objetivo alude a los conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar el educando a lo largo de su preparación profesional, lo cual podemos observar al desglosar el objetivo.

-Formación conceptual-operacional / toma de decisiones. La formación conceptual se refiere a la parte teórica que se imparte en cada una de las áreas, y la formación operacional que se enfoca al aspecto práctico que también se brinda en todas las áreas, contribuyendo todas a la toma de decisiones.

-Diagnosticar, planear, realizar y evaluar. Refleja la preparación didáctica, la cual es el centro de la formación pedagógica.

- Mejora personal y social en cualquier etapa evolutiva. Ya que la educación es un proceso de perfeccionamiento para la persona, como ser individual y social en cualquier etapa evolutiva.
- En los ámbitos empresarial, comunitario, familiar y escolar.- Alude a la formación que se brinda en todas las áreas ya que el proceso educativo se lleva a cabo en todos los ámbitos en los que la persona se desenvuelve y que a su vez influyen en ella.

111.4.OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA.

Como ya se mencionó anteriormente, esta Licenciatura cuenta con seis áreas, y cada una de ellas cuenta con tres Objetivos Generales, de los cuales, uno pertenece al dominio Cognoscitivo, otro al dominio Psicomotriz y el último pertenece al dominio afectivo. A continuación mencionaremos los objetivos de cada una de las áreas y un esquema correspondiente a cada una, en donde se representan los elementos esenciales de cada área.

ÁREA LOGOTÉCNICA

-COGNOSCITIVO: Aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo.

-PSICOMOTRIZ: Desarrollar las destrezas necesarias para realizar con eficacia las investigaciones pedagógicas.

-AFECTIVO: Valorar los recursos y procedimientos de la investigación como medios que deben emplearse con integridad profesional.

ÁREA DIDÁCTICA.

-COGNOSCITIVO: Integrar principios y postulados teórico-prácticos que aporta la didáctica para la formación integral del ser humano.

-PSICOMOTRIZ: Desarrollar habilidades de diagnóstico, planeación, realización y evaluación para dirigir el proceso Enseñanza-Aprendizaje de situaciones educativas en cualquier ámbito.

-AFECTIVO: Adoptar una actitud de servicio y comprensión respecto a la naturaleza y posibilidades del educador y educando, así como del grupo y de la sociedad, para una mayor eficiencia en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

OBJETIVOS DEL ÁREA PSICOLÓGICA.

-COGNOSCITIVO: Explicar el hecho educativo, mediante una descripción psicológica, en armonía con la antropología filosófica.

-PSICOMOTRIZ: Aplicar algunos recursos y procedimientos psicológicos en la investigación y encauzamiento educativo de la persona.

-AFECTIVO: Valorar las aportaciones de la Psicología como medios que contribuyen al proceso de mejora personal.

OBJETIVOS DEL ÁREA FILOSÓFICA.

-COGNOSCITIVO: Fundamentar -desde una perspectiva realista que proporcione una estructura mental- el trabajo educativo, en lo que se refiere a la naturaleza del hombre y su influjo en la cultura y en la civilización.

-PSICOMOTRIZ: Desarrollar la habilidad analítico-sintético para reconocer a la luz de la verdad, los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos.

-AFECTIVO: Mostrar una actitud de amor a la verdad -apertura, docilidad y congruencia- que facilite tener un criterio seguro y recto en la toma de decisiones.

OBJETIVOS DEL ÁREA SOCIOLÓGICA.

-COGNOSCITIVO: Estudiar las relaciones humanas y los procesos dinámicos sociales relacionados con la educación, a través del desarrollo histórico tanto internacional como nacional.

-PSICOMOTRIZ: Aplicar los principios sociológicos en el desarrollo de los sistemas e instituciones educativas considerando el ambiente cultural y social en el que se desenvuelven.

-AFECTIVO: Formar un recto criterio sobre cuestiones sociológicas y legales para brindar un mejor servicio a la realidad social.

OBJETIVOS DEL ÁREA EMPRESARIAL.

-COGNOSCITIVO: Integrar los principios de la Administración en el análisis y solución de los problemas humanos en el contexto de la empresa.

-PSICOMOTRIZ: Desarrollar habilidades para dirigir y administrar los recursos de la empresa.

-AFECTIVO: Valorar el proceso de comportamiento humano y educativo en la empresa, para hacerlas propuestas necesarias en la modificación de conductas.

III.5. DISEÑO PROGRAMÁTICO

En cuanto al Diseño Programático de esta Licenciatura en Pedagogía, podemos mencionar que cada materia cuenta con un programa que contiene los siguientes bloques:

- Nombre de la Asignatura.
- Ciclo (se refiere al semestre en el que se imparte).
- Clave de registro ante la SEP.
- Seriación (alude a la continuidad entre materias en forma vertical).
- Total de horas de clase al semestre.
- Horas semanales, que se divide en: *Horas teóricas,
 *Horas prácticas
 *Horas totales.
- Créditos (que se refiere al peso tanto teórico como práctico de la materia, reflejando su grado de importancia).
- Objetivo(s) General(es) de la asignatura.
- Vínculos de la asignatura con los objetivos generales del currículum.
- Contenidos (señalando el número de horas para cada tema y sus objetivos específicos).
- Experiencias de aprendizaje.
- Evaluación (se especifican el número de evaluaciones parciales).
- Bibliografía.

III.6. PERFIL DE EGRESO.

Cuenta con 22 puntos en los que se refleja la preparación que el Licenciado en Pedagogía tendrá al finalizar la carrera. Estos puntos representan la formación que proporciona cada una de las áreas, refiriéndose a los conocimientos, habilidades y actitudes para los que debe estar profesionalmente capacitado.

El Perfil de Egreso de esta Licenciatura en Pedagogía es:

- 1.- Fundamentar su propio trabajo educativo en la naturaleza del hombre y su influjo en la cultura y en la civilización.
- 2.- Analizar con rigor lógico las corrientes del pensamiento pedagógico y de la operatividad educativa, para inferir el concepto de hombre y de educación que lo sustenta, y emitir una valoración con base en la realidad.
- 3.- Aplicar métodos y técnicas de investigación para el tratamiento científico del hecho educativo, valiéndose de los recursos más avanzados, entre ellos la informática.
- 4.- Investigar en la teoría y práctica educativa para que a la luz de los principios filosóficos, la experiencia histórica y la realidad social,

ofrezca alternativas de solución a problemas educativos completos y sea capaz de aplicarlas.

5.- Trabajar en equipos homogéneos o multidisciplinarios en torno al fenómeno educativo, ejercitando sus habilidades de comunicación, colaboración y liderazgo, según se requiera.

6.- Participar en proyectos educativos de planeación a nivel nacional, estatal, regional e institucional, diseñando y desarrollando los marcos teóricos y metodológicos adecuados a cada caso, con flexibilidad y creatividad.

7.- Asesorar a directivos y docentes que laboran en cualquier nivel educativo, en su perfeccionamiento profesional (académico, técnico y administrativo).

8.- Impartir materias relacionadas con la educación. Optimizar el servicio a los educandos y a los educadores, a través de la elaboración de instrumentos de diagnóstico, diseño de planes y programas, elección de la metodología y los recursos didácticos funcionales.

9.- Analizar los objetivos y contenidos de diversos programas, para elaborar y validar instrumentos de evaluación educativa.

10.- Aplicar diferentes instrumentos de evaluación, dar tratamiento estadístico a los resultados y señalar criterios para la toma de decisiones educativas.

11.- Detectar, diagnosticar y canalizar problemas de aprendizaje.

12.- Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación especial que sean de su competencia.

13.- Trabajar la dimensión personalizada de la educación a través de la orientación familiar, escolar, vocacional, profesional y laboral, con un enfoque integral de la persona.

14.- Diseñar, dirigir, impartir y evaluar programas de educación familiar, apoyando a los padres para que hagan análisis de su situación familiar, se propongan metas de alta calidad educativa y elijan los medios eficaces para conseguirlos.

15.- Tener un criterio verdadero y recto sobre cuestiones sociales, familiares y legales, para prestar un servicio educativo con calidad deontológica.

16.- Aplicar los principios de la administración en el análisis y solución de problemas educativos en las organizaciones (especifican funciones y puestos que cada persona puede realizar).

17.- Asesorar y orientar a directivos y operarios en el comportamiento humano dentro de la empresa, a través de la administración de personal, recursos humanos, capacitación y desarrollo organizacional.

18.- Apoyar el establecimiento de diversas políticas en la empresa: salarios, higiene y seguridad, ocupación del tiempo libre, etc.

19.- Ser un agente de mejora en toda institución de educación formal, informal, no formal, especial y en los medios de comunicación social.

20.- Proporcionar asesoría pedagógica a editores de libros y revistas; y especialmente en la preparación de textos escolares y extraescolares.

21.- Apoyar programas educativos dirigidos a mejorar la calidad de vida en la población rural, suburbana y ciudadana.

22.- Manifestar su actitud de servicio y ética profesional, a través de su claridad de ideas y congruencia de vida, que le permitan adecuarse a todas las posibilidades educativas, brindando una comprensión exigente.

Después de haber realizado el estudio de la teoría y la descripción del diseño curricular de esta licenciatura, se procederá en el siguiente capítulo, a la elaboración de un diagnóstico, con la finalidad de evaluar internamente dicho diseño.

CAPÍTULO IV

VALIDACIÓN INTERNA DEL DISEÑO CURRICULAR

IV.1. ANÁLISIS DE CONTENIDOS

El análisis de contenidos es una técnica que se utiliza generalmente para investigar el contenido, actitudes o temas encontrados en un documento.

Berelson la define como: "una técnica de investigación para la descripción objetiva, y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación"⁵²

Podemos decir entonces que el análisis de contenidos es utilizada como una técnica en la cual se recopila la información necesaria para estudiar los contenidos, clasificándolos en sus

⁵² apud, ANDER-EGG, E.: Técnicas de Investigación Social: p.330

diferentes partes según las características que establece el investigador para poder estudiarlas de manera sistemática.²(CFR)

"(...) lo que interesa fundamentalmente es el estudio de las ideas, significados, temas o frases(...)"³ permitiéndonos de este modo hacer las inferencias necesarias a partir de lo dicho o lo escrito.

Para Berelson los propósitos del análisis de contenidos, son variados y amplios, siendo los principales:

- Las cuestiones referidas o características del contenido.
- Las cuestiones referidas a productores o causas del contenido.
- Las cuestiones referidas al público o efectos del contenido.

Para poder llevar a cabo un análisis de contenidos es necesario:

- Establecer unidades de análisis: elementos que sirven de base para llevar a cabo la investigación, en dicha investigación se utilizaran las áreas generales de conocimientos que conforman el plan de estudios de la carrera de Pedagogía, los objetivos generales de las áreas, el mapa curricular, las materias de cada área y el perfil de egreso, siendo estos los aspectos básicos ante

² cf. ibidem

³ ibid

los cuales se organizan y se interrelacionan las categorías o temas que hemos contemplado.

-Determinar las categorías de análisis: de éstas dependerá la selección y clasificación de la información, definiendo con base a temas tratados los temas esenciales a estudiar, siendo en este caso los objetivos generales de las áreas que conforman el plan de estudios de la carrera en su congruencia con las materias que proporciona cada área, para así validarlo con el perfil de egreso.

La utilidad del análisis de contenidos es quedarnos con la información necesaria, así como con una serie de elementos de comprensión para realizar la investigación social.

A continuación se realizará una descripción genérica de los elementos que formarán parte de la evaluación del diseño curricular de la carrera de pedagogía, para continuar después con el análisis horizontal y vertical de las unidades y categorías definidas evaluándolas.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la licenciatura en Pedagogía, en lo que se refiere a diseño curricular, está conformada por:

- Seis áreas de formación (Didáctica, Psicológica, Empresarial, Logotécnica, Filosófica y Sociológica).

- Cada una de estas áreas cuenta con tres objetivos generales (uno Cognoscitivo, otro Afectivo-Social y uno Psicomotriz) los cuales a su vez se desprenden directamente del objetivo general de la carrera.

- Un mapa curricular que cuenta con 58 materias divididas en 8 semestres, y en las áreas anteriormente mencionadas.

- En cuanto a la estructura horizontal de dicho mapa curricular, el enfoque es:

- En Primero y Segundo Semestre: Conceptualización.

- En Tercero y Cuarto Semestre: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

- En Quinto y sexto Semestre: Análisis.

- En Séptimo y Octavo Semestre: Síntesis.

- Cada una de las materias se encuentra descrita, en el cual se especifica:

- Objetivo General de la Materia.
- Vínculos con los Objetivos del Currículum.
- Contenidos.
- Experiencias de aprendizaje.
- Sistemas de Evaluación.
- Bibliografía.

* Un Perfil de Egreso que cuenta con 22 puntos, en los cuales se refleja la formación que brinda la Carrera.

Después de haber realizado dicha descripción del Diseño Curricular procederemos a elaborar un análisis de contenidos que será la metodología empleada con la finalidad de evaluar la planeación curricular.

Cabe mencionar que el enfoque de dicha evaluación es exclusivamente cuantitativo debido a que el punto de partida para la elaboración de esta tesis es el perfil de egreso, por lo cual se consideró que una evaluación cualitativa en dicha investigación no arrojaría ningún parámetro de objetividad válido y confiable, debido a que no existe, hasta el momento, ninguna generación egresada del plan de estudios a evaluar. No se recurrió a entrevistas o encuestas ya que consideramos que los resultados podrían ser subjetivos o tendenciosos, debido a lo reciente del nuevo diseño curricular ante lo cual la evaluación cualitativa

tendría un bajo nivel de validez y confiabilidad por falta de fundamentos reales y objetivos.

Ciertamente para que una valoración este completa debe de contener los dos enfoques, cuantitativo y cualitativo, sin embargo consideramos que si en alguna de las partes los parámetros de evaluación son dudosos, se perdería la objetividad de la misma, ya que es muy probable que no exista congruencia entre una parte y otra.

La evaluación del currículo y la metodología que se emplea para ella se concibe desde diversas líneas de aproximación, que van desde el análisis de objetivos de los elementos y funciones que caracterizan un currículo, "...hasta la posición que concibe a la evaluación curricular como un proceso de investigación en el que se van estudiando diversos aspectos del mismo..."⁴ y esto con la finalidad de concebir nociones curriculares tanto a nivel teórico así como operaciones concretas de solución para modificarlo o adaptarlo a la realidad de la institución.

El Diseño Curricular puede considerarse como la base que rige la formación educativa que se da en una institución educativa.

⁴REVISTA PERFILES EDUCATIVOS No. 32, abril-mayo-junio 1986, CISE-UNAM; P.42

La evaluación curricular debe concebirse como un proceso continuo de investigación educativa que tiene como finalidad última mejorar el rendimiento escolar, una superación de la calidad académica.

Para llevar a cabo la evaluación curricular podemos tomar en cuenta dos vertientes: Diacrónica y Sincrónica.

La Dimensión Diacrónica tiene como propósito "...analizar los antecedentes histórico-sociales, políticos y disciplinarios que dan cuenta de la formación actual de los alumnos en una determinada práctica profesional y la fundamentan en una escuela o facultad."⁵

La Dimensión Sincrónica tiene "...como propósito esencial abordar el estudio de las características y condiciones en que se lleva a cabo la formación educativa de los estudiantes como orientada a una práctica profesional en una facultad o escuela con la finalidad última de intentar mejorar o transformar dichas condiciones y así elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en beneficio del alumno."

⁵ ibidem, p. 44.

Dentro de ésta dimensión Sincrónica existen dos grandes temas:

- 1.-Evaluación de la formación actual en la práctica profesional (Perfil de Egreso o Perfil Profesional) que se refleja en el plan de estudios.
- 2.-Evaluación de las condiciones y características institucionales en función de los requerimientos académicos.

En la presente tesis nos limitaremos a realizar la Evaluación de la Dimensión Sincrónica en su primer tema: la evaluación de la formación actual en la práctica profesional, en la cual se abarcarán los siguientes aspectos:

- Propósitos curriculares.
- Contenidos.
- Organización curricular.
- Actividades de Enseñanza-Aprendizaje.
- Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Los aspectos arriba enunciados se enfocan al Perfil de Egreso, es decir, la manera en que cada uno de estos aspectos contribuye a que éste se encuentre sustentado por la formación impartida.

Este análisis se realizará en función de dos vertientes:

En primer lugar, el análisis vertical, en el cual se evaluarán los siguientes aspectos:

- La congruencia entre los puntos del Perfil y los ámbitos laborales (Escolar, Empresarial, Familiar y Comunitario), es decir, qué tanto se refleja en el Perfil el campo de trabajo del Pedagogo.

- La congruencia entre los Objetivos Generales por Área y los puntos del Perfil de Egreso. Este análisis se realiza en función de los objetivos cognoscitivos, afectivos-sociales y psicomotrices que se desprenden del Objetivo General por área.

- La congruencia entre los Objetivos Generales por Área y los Objetivos Generales de las materias que constituyen cada Área.

- La congruencia que existe entre el Mapa Curricular y el Perfil de Egreso, tomando en cuenta el peso o porcentaje de cada área reflejado en estos, con base en los Objetivos Generales de cada área.

En segundo lugar, el análisis horizontal en el cual se evaluarán los siguientes aspectos:

- -El análisis en cuanto a la conceptualización (primero y segundo semestre); Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, aplicación y conceptos (tercero y cuarto semestre); análisis de conceptos y prácticas anteriores (quinto y sexto semestre); síntesis y trabajo de integración final (séptimo y octavo semestre).

- -Retroalimentación horizontal entre áreas, es decir, la relación que existe entre una materia y otra.

Como se menciona anteriormente este análisis se realizará utilizando la metodología de Análisis de Contenidos, en la cual se clasificarán en partes los aspectos a evaluar, según distintas categorías de análisis, con la finalidad de identificar de manera sistemática y objetiva nuestro objeto de estudio, y establecer finalmente las Implicaciones Pedagógicas pertinentes que se desprenderán de dicho análisis.

IV.1.1.ANÁLISIS VERTICAL.

IV.1.1.1.CONGRUENCIA ENTRE PUNTOS DEL PERFIL DE EGRESO Y LOS ÁMBITOS LABORALES.

Para realizar éste análisis se procedió a realizar un cuadro comparativo entre cada uno de los 22 puntos del Perfil de Egreso y los 4 ámbitos laborales del pedagogo.

Se leyó cada punto del Perfil para determinar en que ámbito se podían realizar las funciones mencionadas y para determinar también el peso que tiene cada una de los ámbitos en el perfil así como su repercusión en la escuela, familia, empresa y comunidad.

Concluido dicho análisis, se puede señalar que existe casi un completo equilibrio en el reflejo de los 4 ámbitos en los 22 puntos del Perfil de Egreso.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

-Ámbito Escolar: Se refleja en 18 de los 22 puntos del Perfil, representando un 81.81%.

-Ámbito Familiar: Se proyecta en 16 de los 22 puntos del Perfil, siendo esto un 72.72%.

-Ámbito Empresarial: Repercute en 17 de los 22 puntos del Perfil, correspondiendo a un 77.27%.

-Ámbito Comunitario: Reflejado en 16 de los 22 puntos del Perfil, siendo esto un 72.72%.

[VER ANEXO 1].

IV.1.1.2. CONGRUENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA Y LOS PUNTOS DEL PERFIL DE EGRESO.

Para la evaluación de este aspecto, se realizó un cuadro de doble entrada en el cual se comparó cada punto del perfil de egreso con cada uno de los objetivos generales de cada Área (Cognoscitiva, Afectivo-Social y Psicomotriz) con el objeto de determinar qué tanto sustenta el perfil de egreso la finalidad de los propios objetivos.

Para elaborar la comparación se procedió a analizar punto por punto del perfil de egreso, así como cada uno de los objetivos de todas las áreas y como resultado de este análisis se pudo determinar que los objetivos generales por Área que más se reflejan en los puntos del perfil de egreso son los del Área Didáctica y los del Área Psicológica, demostrando la congruencia presentada en la justificación en cuanto a que éstas dos áreas constituyen los pilares de la carrera.

En el análisis de este aspecto también se pudo determinar que en lo que se refiere a objetivos generales por Área, después del Área Didáctica y Psicológica, se manifiestan las Áreas Filosófica y Empresarial, con menor peso el Área Sociológica y finalmente el Área Logotécnica, que es la que menos se revela.

También se encontró que en cuanto a lo que se quiere lograr, es decir, en función de los objetivos, el aspecto que más sobresale en los puntos del perfil, es el referente a las habilidades (dominio psicomotriz); continuando lo referente al desarrollo de actitudes (dominio afectivo-social), y por último los objetivos cognoscitivos, reflejando los conocimientos teóricos necesarios para desempeñar la labor profesional.
(VER ANEXO 2).

IV.1.1.3. CONGRUENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA Y LOS OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATERIAS.

Para poder determinar la congruencia de este aspecto, se procedió, una vez más, a elaborar un cuadro comparativo por cada área de formación de la carrera y los objetivos generales de cada una de las materias que conforman dichas áreas y esto con el fin de determinar si estos últimos contribuyen al logro de los Objetivos Cognoscitivos, Afectivo-Social y Psicomotriz de las áreas.

Posteriormente, se leyeron tanto los objetivos generales de cada área, como los objetivos generales de cada materia para analizar dicha contribución, y después de un exhaustivo examen, se obtuvieron los siguientes resultados:

ÁREA LOGOTÉCNICA.

En general, los objetivos generales de las materias apoyan a los objetivos generales del área, encontrando ciertas deficiencias en los siguientes puntos:

-La materia de **COMPUTACIÓN** no contribuye al tratamiento científico del hecho educativo, ni a la valoración de los recursos

de la Investigación, ya que sólo presenta conceptos, sin presentar su utilidad didáctica ni educativa.

-En **PROCESOS DEL PENSAMIENTO Y COMUNICACIÓN**, aunque se aplican los conceptos adquiridos, no se proporcionan los elementos para valorar con integridad profesional; éste último aspecto se puede detectar de igual manera en las siguientes materias: **ESTADÍSTICA, ESTADÍSTICA INFERENCIAL y TALLER DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.**

-En cuanto a la materia de **TALLER DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, se pudo detectar que los contenidos apoyan a los objetivos generales del área, pero el objetivo de la materia no es congruente ya que no se logra a través de los objetivos generales ni por los contenidos.

(VER ANEXO 3).

ÁREA DIDÁCTICA.

-En el análisis global de la congruencia entre los Objetivos Generales del área y los Objetivos por materia, encontramos que éstos últimos sustentan la finalidad del Objetivo General en los tres aspectos.

-Esta Área se encuentra bien estructurada, ya que todos los objetivos de las materias, a excepción del objetivo de **INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA** (que no contribuye al logro del dominio afectivo-social en lo referente al desarrollo de habilidades de Diagnóstico, Planeación, Realización y Evaluación) apoyan la formación que se pretende lograr en ésta área.

(VER ANEXO 4).

ÁREA PSICOLÓGICA.

-Esta área presenta también una buena estructuración y congruencia en lo que se pretende lograr tomando en cuenta los objetivos de las materias.

-La única deficiencia encontrada fué en la materia de **CONOCIMIENTO DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA**, en relación al Objetivo Psicomotriz del área, ya que aunque se proporcionan los elementos para lograr un encauzamiento no se dan recursos ni procedimientos psicológicos.

(VER ANEXO 5).

ÁREA SOCIOLÓGICA.

-En cuanto al Objetivo Cognoscitivo que se desprende del Objetivo General del área, se encontró que en lo que se refiere al desarrollo internacional, sólo se sustenta en la materias de **HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN.**

-Referente a la materia de **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**, ésta proporciona los principios dinámicos de la sociedad pero sin los elementos para relacionarlos con la educación, de igual manera no contribuye al logro del Objetivo Psicomotriz, ya que los principios sociológicos no se aplican, al igual que en la materia de **LEGISLACIÓN EDUCATIVA.**

(VER ANEXO 6).

ÁREA FILOSÓFICA.

-De ésta área, donde se presentan las deficiencias, es en el dominio Psicomotriz, en lo que se refiere al reconocimiento de los principios filosóficos que rigen a los sistemas educativos concretos, ya que este aspecto no se refleja claramente en ninguna de las materias.

(VER ANEXO 7).

ÁREA EMPRESARIAL.

-Esta área en general presenta congruencia entre los objetivos por materia y el Objetivo General de dicha área, principalmente en lo que se refiere al dominio Cognoscitivo.

-Sin embargo encontramos que las siguientes materias no contribuyen al logro de los objetivos Psicomotriz ni Afectivo; estas materias son: **INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, TEORÍA DE LA EMPRESA e INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.**

-La materia de **PRESUPUESTACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO** no contribuye al logro del Objetivo Afectivo-Social.

(VER ANEXO 8).

IV.1.1.4. CONGRUENCIA ENTRE EL MAPA CURRICULAR Y EL PERFIL DE EGRESO.

Para la evaluación de este aspecto, se tomaron los porcentajes de cada área que se reflejan en el Mapa Curricular y posteriormente se determinaron los porcentajes que cada área de formación tienen en el Perfil de egreso, tomando como base el

análisis de la Congruencia entre el Perfil de Egreso y los Objetivos Generales por Área, y esto con el fin de determinar la congruencia del peso de las áreas entre el Mapa Curricular y el Perfil de Egreso.

Después de realizar dicho análisis, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	PERFIL DE EGRESO	MAPA CURRICULAR
-A. LOGOTÉCNICA.	13.63%	14.28%
-A. DIDÁCTICA.	81.81%	22.52%
-A. PSICOLÓGICA.	36.36%	22.52%
-A. FILOSÓFICA.	31.81%	15.92%
-A. SOCIOLÓGICA.	27.27%	12.63%
-A. EMPRESARIAL.	31.81%	12.08%

Estos resultados, presentan una incongruencia principalmente en el Área Empresarial y en el Área Logotécnica, ya que los porcentajes reflejan poco peso en comparación con la importancia que se otorga a dichas áreas en el perfil de egreso.

IV.1.2.ANÁLISIS HORIZONTAL

Para realizar este análisis, se procedió a realizar una revisión de Contenidos, Objetivo General de la materia y Experiencias de Aprendizaje básicamente, de cada una de las 58 materias, analizando tanto la congruencia entre estos tres aspectos, como su contribución al propósito específico de cada semestre.

Para la evaluación de este aspecto se leyó cada uno de los 58 programas de las materias, realizando un profundo análisis, del cual, como consecuencia se encontró lo siguiente:

IV.1.2.1.CONCEPTUALIZACIÓN (PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE).

Las fallas detectadas en este aspecto del análisis horizontal fueron las siguientes:

-De la materia de **AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN**, correspondiente al área Didáctica, se observó que tanto el Objetivo General de la asignatura como los contenidos de la misma se enfocan más al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje que a la adquisición de conceptos.

-En general, las materia que conforman ambos semestres, cumplen la función de la conceptualización, ya que se enfocan a que se logre una adquisición de conceptos básicos, transmitiendo los conocimientos base requeridos para el desarrollo de las habilidades que se pretenden lograr en el educando en los siguientes semestres.

IV.1.2.2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, APLICACIÓN DE CONCEPTOS (TERCERO Y CUARTO SEMESTRE)

En la evaluación de estos semestres se detectaron fallas en cuatro materias:

-FACTOR HUMANO: Tanto el objetivo como los contenidos y las experiencias de aprendizaje se quedan más a nivel de comprensión de conceptos que de aplicación.

-METAFÍSICA Y AXIOLOGÍA: Se detectó que es una materia eminentemente conceptual sin presentar ninguna vinculación con la aplicación de conceptos, se quede exclusivamente a nivel de conocimiento.

-PRESUPUESTACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO: Sí hay aplicación de conceptos, sin embargo no existe una clara vinculación con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

-ÉTICA: Esta materia se enfoca al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, lo cual se refleja tanto en los contenidos como en el objetivo pero sin presentar una aplicación de los conceptos.

-En cuanto a las demás materias que conforman ambos semestres, se encuentra una adecuada congruencia con lo que se pretende lograr a nivel horizontal.

IV.1.2.3. ANÁLISIS DE CONCEPTOS Y PRÁCTICAS ANTERIORES (QUINTO Y SEXTO SEMESTRE)

Las fallas detectadas en estos semestres en cuanto a la congruencia horizontal fueron las siguientes:

-PLANEACIÓN E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS: En esta asignatura se percibió que el objetivo, los contenidos y las experiencias de aprendizaje se inclinan más a la aplicación que al análisis.

-ORIENTACIÓN ESCOLAR, VOCACIONAL Y PROFESIONAL: En esta materia existe poco análisis en función de los objetivos que la conforman, sin embargo si se lleva a cabo la práctica de los conceptos adquiridos con anterioridad.

-DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Esta materia se enfoca a la práctica de conceptos, pero no se realiza ninguna actividad que lleve al análisis.

-COMPUTACIÓN EDUCATIVA: Es una materia totalmente práctica, en la que no se presentan oportunidades de llevar a cabo el análisis.

-Las demás materias presentan una adecuada vinculación y congruencia en cuanto al desarrollo de análisis y práctica de los conceptos que se pretende lograr en el educando.

IV.1.2.4.SÍNTESIS, TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL (SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE)

La estructuración horizontal de estos últimos semestres, es adecuada, logrando una integración real tanto de los contenidos

• como de las habilidades adquiridas a lo largo de la carrera, se logra la síntesis que se pretende.

• -Únicamente se encontró falla en una asignatura (**CULTURA INTEGRAL**) ya que no hay conocimientos base que sustenten la síntesis de ésta, sin embargo, en cuanto a su congruencia horizontal presenta contenidos que ayudan a la vinculación con las demás asignaturas

IV.2.IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS

A lo largo de este capítulo se establecerán implicaciones pedagógicas, que funjan como sugerencias a lo investigado a lo largo de la presente tesis, dichas implicaciones se determinarán en función del análisis vértical y horizontal de los puntos investigados.

IV.2.1.ANÁLISIS VERTICAL

En el análisis vertical se tratarán de manera global la congruencia existente entre:

- Los puntos del perfil de egreso y los ámbitos laborales.
- Los objetivos generales por área y los puntos del perfil de egreso.
- Los objetivos generales por área y los objetivos generales por materia.
- El mapa curricular y el perfil de egreso.

Debido a que el objeto de estudio en la presente tesis se fundamenta en la importancia del perfil de egreso y en su congruencia con el diseño curricular de la carrera de pedagogía.

IV.2.1.1 CONGRUENCIA ENTRE LOS PUNTOS DEL PERFIL DE EGRESO Y LOS ÁMBITOS LABORALES

De manera global, se puede decir que los puntos del perfil de egreso sí reflejan la formación que requiere el pedagogo para desempeñarse en los cuatro ámbitos laborales de su competencia (Empresarial, Comunitario, Familiar y Escolar). De manera específica, se detectó que en la planeación y programación se enfatiza en lo referente a la Educación Ambiental, sin embargo ésta no se encuentra reflejada en ningún punto del Perfil de Egreso como un aspecto a tratar por el Pedagogo en el ámbito comunitario.

De igual manera se puede decir que en cuanto al reflejo de los ámbitos laborales en el perfil de egreso, se tratan de manera muy general sin delimitar específicamente de qué manera contribuye la formación para el desempeño en un ámbito

determinado. Con base en lo anterior se sugiere que la elaboración del perfil de egreso se estructure en función de los campos laborales, es decir, que éste se diseñe delimitando la formación general y específica que requerirá cada ámbito para su desempeño.

Del mismo modo, se sugiere que se profundice en cuanto a la redacción de textos en la programación, ya que el Perfil de Egreso refleja a ésta como un arma para el desempeño del pedagogo en el ámbito laboral, ante lo cual se sugiere elaborar un programa que se adecue a las necesidades reales del mercado en cuanto a la posible intervención de un Pedagogo en la redacción de textos, y lo que lo diferenciaría de otros especialistas como por ejemplo de un Comunicólogo, otorgando en dicho programa las herramientas adecuadas para otorgar a la redacción de textos un enfoque educativo independientemente de la temática tratada.

IV.2.1.2. CONGRUENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA Y LOS PUNTOS DEL PERFIL DE EGRESO.

En relación a este aspecto se encontró que el reflejo de los objetivos generales por Área en el perfil de egreso es desigual, dicho de otro modo, se revelan más unas áreas que otras, por lo que se sugiere que en la elaboración de éste exista un equilibrio adecuado de todas las áreas que conforman la carrera, debido a que el desempeño del pedagogo deberá ser completamente integral en todas las áreas de formación ya que se deben abarcar todas las dimensiones del hombre. Aunque la carrera se sustente en el área Didáctica y en el área Psicológica, para poderlo llevar a la práctica se debe tomar en cuenta todo el contexto, tanto en su dimensión social como individual.

En lo que se refiere a lo que los objetivos pretenden lograr, se puede dar la siguiente sugerencia:

Es importante que exista un equilibrio en los dominios que se manejan, es decir, en Objetivos Psicomotrices, Afectivo-Sociales y Cognoscitivos sin que sobresalga alguno de ellos ya que estos tres deben ir ligados y no tratarse como aspectos independientes o fragmentados.

IV.2.1.3. CONGRUENCIA ENTRE OBJETIVOS GENERALES POR ÁREA Y OBJETIVOS GENERALES POR MATERIA.

En este aspecto, en lo referente al ÁREA LOGOTÉCNICA se recomienda una revisión de los objetivos de las materias, ya que es en este aspecto en el que se detectaron más fallas, pues hay aspectos que se mencionan en los objetivos sin presentar una congruencia con las actividades de aprendizaje.

En cuanto al área Psicológica, en el objetivo psicomotriz se hace mención de recursos y procedimientos psicológicos, los cuales no se ven a profundidad en lo referente a las etapas evolutivas como para encauzar problemas específicos de éstas.

El Área Sociológica presenta fragmentación de contenidos, es decir, no se le da un seguimiento lógico en cuanto al conocimiento base necesario para lograr la conjunción y seguimiento de manera vertical. Se encontraron aspectos que sobresalen en la redacción de los Objetivos Generales por Materia y que se ven pobremente, ya que sólo se estudian en materias específicas sin llevar un seguimiento.

En el Área Filosófica se sugiere una adecuación del Objetivo Psicomotriz debido a que éste se encuentra pobremente reflejado en las materias.

En el Área Empresarial se sugiere una reestructuración de contenidos para lograr la transformación requerida en cuanto al Objetivo Afectivo-Social y al Psicomotriz ya que el único objetivo bien sustentado es el Cognoscitivo. Ante esto se sugiere una revisión de los programas a fin de que se le otorgue mayor importancia a la formación de habilidades y actitudes con las que debe contar el Pedagogo para desempeñarse dentro de éste ámbito, y que soporten la formación teórica que proporciona dicha área.

IV.2.1.4. CONGRUENCIA ENTRE EL MAPA CURRICULAR Y EL PERFIL DE EGRESO.

En lo que se refiere a este aspecto, se encontró una incongruencia en cuanto al peso que refleja el Área Empresarial en el Mapa Curricular, siendo muy poco en comparación con el Perfil de Egreso, en el cual, ésta se refleja en casi un tercio de los puntos, siendo el mismo caso para el Área Sociológica, la cual también presenta bajo porcentaje en el Mapa Curricular a diferencia de su peso en el Perfil de Egreso, por lo cual se sugiere la reestructuración del Mapa Curricular en cuanto al peso que éstas áreas representan.

Sugiriendo que se evalúen todas las áreas para lograr un equilibrio entre ellas, ponderando el peso que debe tener cada una en función de la formación que se quiere dar al futuro Pedagogo, a fin de que ésta se optimice en cuanto al enfoque que requiera mayor apoyo por lo sugerido en el perfil de egreso, como aspectos de relevante importancia para su buen desempeño dentro de los diversos campos laborales.

IV.2.2. ANÁLISIS HORIZONTAL

En el análisis horizontal se obtendrán implicaciones pedagógicas referentes a la conceptualización, procesos de enseñanza aprendizaje, análisis de conceptos y prácticas anteriores y de síntesis e integración permitiéndonos establecer sugerencias y observaciones para la mejora del diseño curricular en los puntos anteriormente mencionados.

IV.2.2.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Como se mencionó en el Análisis de Contenidos, la única falla detectada en esta línea fue en la materia de AUXILIARES DE LA COMUNICACIÓN, para la cual se sugiere una reubicación en la fase correspondiente en función de los Contenidos y objetivos que la sustenten (Fase de Proceso Enseñanza-Aprendizaje) o en su defecto, que se adecúen los contenidos y Objetivos a la conceptualización que se pretende.

IV.2.2.2.PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se encontraron materias que están más enfocadas a una conceptualización que a la aplicación de dichos conceptos al Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Las materias en las cuales se detectó esta falla fueron las siguientes:

FACTOR HUMANO, METAFÍSICA, AXIOLOGÍA, PRESUPUESTACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO y ÉTICA., para las cuales se sugiere una reestructuración de las Experiencias de Aprendizaje con la finalidad de que se logre tanto la aplicación como la vinculación de conceptos con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

IV.2.2.3.ANÁLISIS DE CONCEPTOS Y PRÁCTICAS ANTERIORES.

Las fallas detectadas en este aspecto, se refieren principalmente al aspecto analítico que debe lograr el educando en esta fase ya que en cuanto a la vinculación horizontal se logra la práctica, sin embargo en algunas materias no se profundiza en el análisis, por lo que se recomienda una reestructuración tanto del objetivo como de las experiencias de aprendizaje para lograr dicha finalidad en las materias anteriormente señaladas en el Análisis de Contenidos.

IV.2.2.4.SINTESIS E INTEGRACIÓN.

Para esta fase únicamente se sugiere una vinculación de la materia CULTURA INTEGRAL, tanto a nivel horizontal como vertical, con la finalidad de que se logre el enfoque de integración y síntesis que se pretende.

Aunque el objeto de estudio de la presente Tesis fué específicamente la congruencia entre el Diseño Curricular y el Perfil de Egreso, no se pueden dejar de mencionar algunos aspectos colaterales detectados a lo largo de la presente investigación, por lo que a continuación se presentan algunas Implicaciones Pedagógicas ajenas a las categorías de análisis previamente establecidas:

PERFIL DE INGRESO

No se aplica un examen de conocimientos, lo cual es necesario ya que el pedagogo requiere ciertos conocimientos base para comenzar su formación profesional. Estos conocimientos

pueden referirse a aspectos que se estudian en Educación Media Superior en cualquiera de sus modalidades, como por ejemplo nociones básicas de historia, filosofía, psicología y sociología.

Para medir el perfil psicológico del educando, en lo referente a intereses, únicamente se utiliza un instrumento (Kuder), por lo que se sugiere utilizar una batería que permita determinar los intereses con mayor validez y confiabilidad.

DISEÑO PROGRAMÁTICO

Se considera que el otorgar créditos a las materias no tiene ninguna utilidad ya que ésta institución no presenta la modalidad de elegir materias optativas.

Se sugiere que en los programas se presente una vinculación de la preparación de la materia o área con los campos laborales, integrando de igual manera el vínculo de la asignatura con las demás materias del mismo semestre para, de este modo, lograr una mayor congruencia horizontal.

JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Relacionado con la justificación del cambio de incorporación de la carrera, en las líneas 2 y 6 de ésta, se menciona la importancia del Área Empresarial como el aspecto que diferencia a esta Escuela de las demás Instituciones de Educación Superior, sin embargo es el Área que menor peso representa en el Mapa Curricular, y se sugiere para este aspecto, se le otorgue un porcentaje que sustente dicha justificación.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

Se considera necesario que se elabore una fundamentación de la carrera la cual señale las necesidades de la comunidad que se cubrirán con ésta, así como la realidad social para delimitar de manera más específica el perfil de egreso.

CONCLUSIONES

1. La educación, como proceso de perfeccionamiento del hombre, abarca grandes dimensiones, dentro de las cuales se encuentra la Educación Sistemática, la cual, para lograr su función específica de perfeccionamiento debe estar previamente planeada, estructurada y diseñada en función de las necesidades individuales y sociales del hombre en todas sus dimensiones.

2. Siendo el hombre el Objeto Material de la Pedagogía y la Educación su Objeto formal, compete únicamente a esta ciencia el estudio e investigación del hecho educativo en todas sus dimensiones; y aunque la labor del pedagogo debe ser interdisciplinaria, es éste quien cuenta con las herramientas didácticas necesarias para llevar a cabo el diagnóstico, planeación, diseño, realización y evaluación de la educación como proceso.

3. Para que la Educación sistematizada logre su objeto de perfeccionamiento integral de la persona, es necesario proporcionar los medios adecuados para facilitar su labor y lograr

el aprendizaje. Este factor compete directamente a la Didáctica, siendo ésta la disciplina pedagógica que aporta al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje los recursos, técnicas, métodos y procedimientos adecuados para la optimización de ésta.

4. Del mismo modo, para lograr la optimización del aprendizaje se debe elaborar un adecuado Diseño Curricular que abarque todos los aspectos necesarios tanto del hombre como del contexto que lo rodea con la finalidad de que la educación sistematizada se adecúe tanto a las necesidades sociales como individuales. Por lo tanto, el Diseño Curricular debe ser elaborado por el especialista en educación: el Pedagogo, el cual cuenta con la preparación necesaria para diagnosticar, planear, diseñar, aplicar y evaluar dicho diseño.

5. Para que el Diseño Curricular sea el óptimo, además de tomar en cuenta los factores internos que se involucran en el aprendizaje, de igual manera debe sustentarse en una teoría curricular adecuada con la finalidad de dar veracidad y el sustento teórico adecuado a la práctica de dicho diseño.

6. Las propuestas teórico-metodológicas del Diseño Curricular deben adaptarse a la etapa evolutiva del educando, ya que éstas serán la base fundamental para la optimización del diseño.

7. El buen desarrollo institucional dependerá en gran medida de un adecuado Diseño Curricular debido a que será este el que marcará los lineamientos de acción, tanto de la planeación como de la práctica educativa.

8. Para medir el buen desarrollo institucional, es necesario evaluar su Diseño Curricular en todas sus fases y aspectos para verificar su impacto tanto a nivel individual como social y en función de esto, realizar las estructuraciones adecuadas o su rediseño.

9. Refiriéndonos específicamente a la Educación Superior, es necesario que cuente con un Diseño Curricular óptimo para cubrir las necesidades específicas de cada carrera ya que esto debe ir en función de la realidad social.

10. Para una adecuada evaluación del Diseño Curricular es necesario dividir este en todas sus fases con la finalidad de detectar específicamente las fallas y aciertos del mismo.

11. Todo diseño Curricular debe contar con una congruencia interna entre todas las fases y aspectos que lo conforman (fundamentación de la carrera, perfil de ingreso, mapa curricular, diseño programático, objetivo general de la carrera, objetivo general por área de formación y perfil de egreso) con el

fin de darle la estructura adecuada a la planeación y lograr lo que se pretende.

12. Uno de los aspectos más importantes a considerar en la Evaluación Curricular es el Perfil de Egreso, ya que este reflejará de manera genérica la formación total de una carrera y las necesidades sociales que esta cubrirá.

13. La metodología que se emplea para la Evaluación Curricular es otro aspecto fundamental, debido a que de ésta dependerá la vertiente de evaluación a la que se enfocará, dándole la veracidad necesaria a dicha evaluación.

14. Para dar una mayor validez a la Evaluación se deben establecer categorías de análisis con la finalidad de ir confrontando los aspectos positivos y negativos que presenta el Diseño Curricular.

15. Las categorías de una Evaluación Curricular deberán establecerse en función del objeto de estudio de dicha evaluación, el cual puede ser enfocado a cualquiera de las fases del Diseño, pudiendo abarcar su dimensión interna y externa.

16. No basta evaluar sin proponer alternativas de mejora para que, en función de estas, se reestructure y rediseñe con la finalidad de elevar la calidad y el desarrollo institucional.

17. El impacto de la Evaluación Curricular no repercutirá únicamente en la reestructuración del diseño ni en la institución en donde se realice, pues no hay que olvidar que el alcance del Diseño Curricular no sólo resolverá problemáticas educativas sino también otorga respuesta a problemas económicos, políticos y sociales.

18. La educación influye y determina al ser humano en cualquier contexto y forma en que esta se otorgue, es por esto que la educación formal, sistematizada y debidamente planeada en función de sus necesidades de desarrollo ocupa un lugar primordial para la formación individual y colectiva de la persona, siendo entonces la validación de dicha planeación educativa lo que nos permitirá medir el impacto social de la educación, para conocer sus debilidades y fortalezas logrando la optimización de ésta en función de lo que se diagnóstica como necesidad de desarrollo, lo que se planea y se ejecuta para alcanzar a cubrir dichas necesidades, y lo que se evalúa para medir el logro de los objetivos planteados, para alcanzar nuestro fin, que como profesionales de la educación, será siempre educar de la mejor manera, utilizando óptimamente las herramientas y medios adecuados con los que contamos para lograr la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

BASICA

1. ARNAZ, José A.
La Planeación Curricular.
Ed. Trillas., México, D.F., 1993., 74 p.
2. DIAZ BARRIGA, Angel.
Didáctica y Currículum.
Ed. Nuevo Mar., México D.F., 1994., 150 p.
3. DIAZ BARRIGA Angel.
Ensayos sobre la problemática Curricular.
Ed. Trillas., México, D.F., 1992., 104 p.
4. DIAZ BARRIGA, Frida et al.
Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior.
Ed. Trillas., México, D.F., 1992., 175 p.
5. LUZURIAGA, Lorenzo
Pedagogía.
Ed. Losada., Buenos Aires 1984., 331 p.
6. MATTOS, Luiz A.
Compendio de Didáctica General.
Ed. Kapelusz., México, D.F. 1990., 355 p.
7. NERICI, Imideo.
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Ed. Kapelusz., México, D.F. 1990., 533 p.
8. ORTEGA Y GASSET, José
Misión de la Universidad.
Ed. El Arquero., Madrid 1976., 179 p.
9. TABA, Hilda
Elaboración del Currículo.
Ed. Troquel., Buenos Aires 1980., 662 p.

10. TYLER, Ralph.
Principios Básicos del Currículo.
Ed. Troquel., Buenos Aires 1997., 136 p.

11. VILLALPANDO, José Manuel.
Didáctica de la Pedagogía.
Ed. Porrúa., México 1977., 190 p.

COMPLEMENTARIA

1. Diccionario de las Ciencias de la Educación.
M. Aguilar Editores., México. D.F., 1991., Tomos I y II.

2. GAGNÉ, Robert M. et al.
La Planificación de la Enseñanza, sus principios.
Ed. Trillas., México, D.F., 1979., 287 p.

3. GARCIA HOZ, Víctor.
Pedagogía Visible y Educación Invisible.
Ed. Rialp., Madrid 1987., 216 p.

4. GARCIA HOZ, Víctor.
Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. Rialp., Madrid 1990., 694 p.

5. HENZ, Hubert.
Tratado de Pedagogía Sistemática.
Ed. Herder., Barcelona 1976., 619 p.

6. HUBERT, René.
Tratado de Pedagogía General.
Ed. El Ateneo, Buenos Aires 1963., 602 p.

7. JUSTO, Luis.
Desarrollo del Currículum.
Ed. Miramar., Buenos Aires 1974., 93 p.

8. KAUFMAN, Roger A.
Planificación de Sistemas Educativos.
Ed. Trillas., México, D.F., 1973., 189 p.

9. KRIEKEMANS, A.
Pedagogía General.
Ed. Herder., Barcelona 1982., 556 p.

10. LARROYO, Francisco.
Diccionario Porrúa de Pedagogía.
Ed. Porrúa., México 1982., 601 p.

11. LARROYO, Francisco.
La Ciencia de la Educación.
Ed. Porrúa., México 1967., 562 p.

12. RANGEL, Alfonso.
La Educación Superior en México.
El Colegio de México., México 1983., 180 p.

13. SPERB, Dalila.
El Currículo, su organización y el planeamiento del aprendizaje.
Ed. Kapelusz, Buenos Aires 1982., 351 p.

14. WHITEHEAD, Alfred.
Los Fines de la Educación.
Ed. Paidós, Buenos Aires 1965., 234 p.

ANEXO I

AMBITOS	ESCOLAR	FAMILIAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO
PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO				
1.- FUNDAMENTAR SU PROPIO TRABAJO EDUCATIVO EN LA NATURALEZA DEL HOMBRE Y SU INFLUJO EN LA CULTURA Y EN LA CIVILIZACIÓN	✓	✓	✓	✓
2.- ANALIZAR CON RIGOR LÓGICO LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO Y DE LA OPERATIVIDAD EDUCATIVA, PARA INFERIR EL CONCEPTO DE HOMBRE Y DE EDUCACIÓN QUE LO SUSTENTA, Y EMITIR UNA VALORACIÓN CON BASE EN LA REALIDAD	✓	✓	✓	✓
3.- APLICAR MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRATAMIENTO CIENTÍFICO DEL HECHO EDUCATIVO, VALIÉNDOSE DE LOS RECURSOS MÁS AVANZADOS, ENTRE ELLOS LA INFORMÁTICA	✓	✓	✓	✓
4.- INVESTIGAR EN LA TEORÍA Y PRÁCTICA EDUCATIVA PARA QUE A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, LA EXPERIENCIA HISTÓRICA Y LA REALIDAD SOCIAL, OFERZCA ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS EDUCATIVOS COMPLEJOS Y SEA CAPAZ DE APLICARLAS	✓	✓	✓	✓
5.- TRABAJAR EN EQUIPOS HOMOGÉNEOS O MULTIDISCIPLINARIOS EN TORNO AL FENÓMENO EDUCATIVO, EJERCITANDO SUS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y LIDERAZGO, SEGÚN SE REQUIERA	✓	✓	✓	✓
6.- PARTICIPAR EN PROYECTOS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL, ESTATAL, REGIONAL E INSTITUCIONAL, DISEÑANDO Y DESARROLLANDO LOS MARCOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS ADECUADOS A CADA CASO CON FLEXIBILIDAD Y CREATIVIDAD	✓			✓
7.- ASesorAR A DIRECTIVOS Y DOCENTES QUE LABORA EN CUALQUIER NIVEL EDUCATIVO, EN SU PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL (ACADÉMICO, TÉCNICO, Y ADMINISTRATIVO)	✓		✓	
8.- IMPARTIR MATERIAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN, OPTIMIZAR EL SERVICIO A LOS EDUCANDOS Y A LOS EDUCADORES, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS, ELLECCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y LOS RECURSOS DIDÁCTICOS FUNCIONALES	✓			

ANEXO I

PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO	AMBITOS			
	ESCOLAR	FAMILIAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO
9.-ANALIZAR LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE DIVERSOS PROGRAMAS, PARA ELABORAR Y VALIDAR INSTRUMENTOS DE EVALUACION EDUCATIVA	✓	✓	✓	✓
10.-APLICAR DIFERENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACION, DAR TRATAMIENTO ESTADISTICO A LOS RESULTADOS Y SEÑALAR CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EDUCATIVAS.	✓	✓	✓	✓
11.-DETECTAR, DIAGNOSTICAR Y CANALIZAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	✓	✓		✓
12.-DISEÑAR, APLICAR Y EVALUAR PROGRAMAS DE EDUCACION ESPECIAL QUE SEAN DE SU COMPETENCIA	✓	✓		✓
13.-TRABAJAR LA DIMENSION PERSONALIZADA DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA ORIENTACION FAMILIAR, ESCOLAR, VOCACIONAL, PROFESIONAL Y LABORAL, CON UN ENFOQUE INTEGRAL DE LA PERSONA	✓	✓	✓	✓
14.-DISEÑAR, DIRIGIR, IMPARTIR Y EVALUAR PROGRAMAS DE EDUCACION FAMILIAR, APOYANDO A LOS PADRES PARA QUE HAGAN ANALISIS DE SU SITUACION FAMILIAR, SE PROPONGAN METAS DE ALTA CALIDAD EDUCATIVA Y ELIJAN LOS MEDIOS EFICACES PARA CONSEGUIRLOS		✓		
15.-TENER UN CRITERIO VERDADERO Y RECTO SOBRE CUESTIONES SOCIALES, FAMILIARES Y LEGALES, PARA PRESTAR UN SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD DEONTOLOGICA	✓	✓	✓	✓
16.-APLICAR LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION EN EL ANALISIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS EDUCATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES (ESPECIFICAR FUNCIONES Y PUESTOS QUE CADA PERSONA PUEDE REALIZAR)			✓	
17.-ASESORAR Y ORIENTAR A DIRECTIVOS Y OPERARIOS DENTRO DE LA EMPRESA, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS, CAPACITACION, Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL			✓	

ANEXO 1

PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO	AMBITOS			
	ESCOLAR	FAMILIAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO
18 -APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE DIVERSAS POLITICAS EN LA EMPRESA. SALARIOS, HIGIENE Y SEGURIDAD, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, ETC.			✓	
19-SER UN AGENTE DE MEJORA EN TODA INSTITUCION DE EDUCACION FORMAL, ESPECIAL Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.	✓	✓	✓	✓
20-PROPORCIONAR ASESORIA PEDAGOGICA A EDITORES DE LIBROS Y REVISTAS, ESPECIALMENTE EN LA PREPARACION DE TEXTOS ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES.	✓	✓	✓	✓
21 -APOYAR PROGRAMAS EDUCATIVOS DIRIGIDOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACION RURAL, SUBURBANA Y URBANA.	✓	✓	✓	✓
22-MANIFESTAR SU ACTITUD DE SERVICIO Y ETICA PROFESIONAL, A TRAVES DE SU CLARIDAD DE IDEAS Y CONGRUENCIA DE VIDA, QUE LE PERMITAN ADECUARSE A TODAS LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS BRINDANDO UNA COMPRENSION EXIGENTE.	✓	✓	✓	✓
TOTAL :	18 = 81.81 %	16 = 72.72 %	11 = 77.27 %	16 = 72.72

ANEXO 2

PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO	LOGOTECNICA			DIDACTICA			PSICOLOGICA			FILOSOFICA			SOCIOLOGICA			EMPRESARIAL		
	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM
1.- FUNDAMENTAR SU PROPIO TRABAJO EDUCATIVO EN LA NATURALEZA DEL HOMBRE Y SU INFLUJO EN LA CULTURA Y EN LA CIVILIZACION										✓								
2.- ANALIZAR CON RIGOR LOGICO LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO PEDAGOGICO Y DE LA OPERATIVIDAD EDUCATIVA, PARA INFERIR EL CONCEPTO DE HOMBRE Y DE EDUCACION QUE LO SUSTENTA, Y EMITIR UNA VALORACION CON BASE EN LA REALIDAD							✓			✓								
3.- APLICAR METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PARA EL TRATAMIENTO CIENTIFICO DEL HECHO EDUCATIVO, VALIENDOSE DE LOS RECURSOS MAS AVANZADOS, ENTRE ELLOS LA INFORMATICA	✓	✓																
4.- INVESTIGAR EN LA TEORIA Y PRACTICA EDUCATIVA PARA QUE A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS FILOSOFICOS LA EXPERIENCIA HISTORICA Y LA REALIDAD SOCIAL, OFREZCA ALTERNATIVAS DE SOLUCION A PROBLEMAS EDUCATIVOS COMPLETOS Y SEA CAPAZ DE APLICARLAS											✓		✓	✓				
5.- TRABAJAR EN EQUIPOS HOMOGENEOS O MULTIDISCIPLINARIOS EN FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, EJERCITANDO SUS HABILIDADES DE COMUNICACION, COLABORACION Y LIDERAZGO, SEGUN SE REQUIERA						✓												
6.- PARTICIPAR EN PROYECTOS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL, ESTATAL, REGIONAL E INSTITUCIONAL, DISEÑANDO Y DESARROLLANDO LOS MARCOS TEORICOS Y METODOLOGICOS ADECUADOS A CADA CASO, CON FLEXIBILIDAD Y CREATIVIDAD				✓		✓								✓				
7.- ASUMIR A DIRECTIVOS Y DOCENTES QUE TRABAJAN EN CUALQUIER NIVEL EDUCATIVO, EN SU PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL, METODICO, TECNICO Y ADMINISTRATIVO					✓	✓												
8.- IMPARTIR MATERIAS RELACIONADAS CON LA EDUCACION ESPECIAL, EL SERVICIO A LOS EDUCANDOS Y A LOS PROFESORES, A TRAVES DE LA ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE DIAGNOSTICO, DISEÑO DE PLANES Y PROGRAMAS, SELECCION DE LA METODOLOGIA Y LOS RECURSOS DIDACTICOS FUNCIONALES				✓	✓	✓												

ANEXO 2

PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO	LOGOTECNICA			DIDACTICA			PSICOLOGICA			FILOSOFICA			SOCIOLOGICA			EMPRESARIAL		
	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM
9.-ANALIZAR LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE DIVERSOS PROGRAMAS, PARA ELABORAR Y VALIDAR INSTRUMENTOS DE EVALUACION EDUCATIVA.				✓		✓												
10.-APLICAR DIFERENTES INSTRUMENTOS DE EVALUACION DAR TRATAMIENTO ESTADISTICO A LOS RESULTADOS Y SEÑALAR CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EDUCATIVAS	✓					✓				✓								
11.-DETECTAR, DIAGNOSTICAR Y CANALIZAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.									✓									
12.-DISEÑAR, APLICAR Y EVALUAR PROGRAMAS DE EDUCACION ESPECIAL QUE SEAN DE SU COMPETENCIA						✓			✓									
13.-TRABAJAR LA DIMENSION PERSONALIZADA DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA ORIENTACION FAMILIAR, ESCOLAR, VOCACIONAL, PROFESIONAL Y LABORAL, CON UN ENFOQUE INTEGRAL DE LA PERSONA.								✓										
14.-DISEÑAR, DIRIGIR IMPARTIR Y EVALUAR PROGRAMAS DE EDUCACION FAMILIAR, APOYANDO A LOS PADRES PARA QUE HAGAN ANALISIS DE SU SITUACION FAMILIAR, SE PROPUONGAN METAS DE SU CALIDAD EDUCATIVA Y ELIJAN LOS MEDIOS EFICACES PARA SU CONSUMACION.				✓	✓				✓									
15.-TENER UN CRITERIO VERDADERO Y RECTO SOBRE CUESTIONES SOCIALES, FAMILIARES Y LEGALES PARA PRESTAR UN SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD DIDACTICA										✓			✓					
16.-APLICAR LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION EN EL ANALISIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS EDUCATIVOS EN LAS ORGANIZACIONES (ESPECIFICAR FUNCIONES Y PUESTOS QUE CADA PERSONA PUEDE REALIZAR)																✓		✓
17.-ASESORAR Y ORIENTAR A DIRECTIVOS Y OPERARIOS DENTRO DE LA EMPRESA, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE PERSONAL, RECURSOS HUMANOS, CAPACITACION, Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.								✓								✓	✓	✓

ANEXO 2

PUNTOS DE PERFIL DE EGRESO	LOGOTECNICA			DIDACTICA			PSICOLOGICA			FILOSOFICA			SOCIOLOGICA			EMPRESARIAL		
	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM	C	A	PM
18 -APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE DIVERSAS POLITICAS EN LA EMPRESA: SALARIOS, HIGIENE Y SEGURIDAD, OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE, ETC.																✓		✓
19 -SER UN AGENTE DE MEJORA EN TODA INSTITUCION DE EDUCACION FORMAL, ESPECIAL Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL					✓			✓							✓			
20 -PROPORCIONAR ASESORIA PEDAGOGICA A EDITORES DE LIBROS Y REVISTAS, ESPECIALMENTE EN LA PREPARACION DE TEXTOS ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES						✓			✓									
21 -APOYAR PROGRAMAS EDUCATIVOS DIRIGIDOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACION RURAL, SI URBANA Y CIUDADANA			✓			✓									✓			
22 -MANIFESTAR SU ACTITUD DE SERVICIO Y ETICA PROFESIONAL, A TRAVES DE SU CLARIDAD DE IDEAS Y CONGRUENCIA DE VIDA, QUE LE PERMITAN ADECUARSE A TODAS LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS OFERTANDO UNA COMPRENSION EXHIBENTE											✓	✓						
SE B - TOTAL :	2	1	1	4	4	10	1	3	4	2	1	2	1	2	3	3	1	3
TOTAL :	4			18			8			7			6			7		

ANEXO 3

MATERIA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA LOGOTECNICA	(C) APLICAR METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION PARA EL TRATAMIENTO CIENTIFICO DEL HECHO EDUCATIVO.	(PM) DESARROLLAR DESTREZAS NECESARIAS PARA REALIZAR CON EFICACIA LAS INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.	(CV) VALORAR RESULTADOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACION COMO COMO MEDIO QUE DE BENEFICIO A LA CON INTEGRIDAD PROFESIONAL.
COMPUTACION		½	✓	■
PROCESOS DEL PENSAMIENTO Y COMUNICACION		✓	✓	½
METODOS DE INVESTIGACION		✓	✓	✓
ESTADISTICA		✓	✓	½
ESTADISTICA INFERENCIAL		✓	✓	■
TALLER INTEGRADOR		✓	✓	✓
COMPUTACION EDUCATIVA		✓	✓	✓
TALLER DE INVESTIGACION EDUCATIVA		✓	✓	■
SEMINARIO DE INVESTIGACION		✓	✓	✓

ANEXO 4

MATERIA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA DIDACTICA	(C) INTEGRAR PRINCIPIOS Y POSTULADOS TEORICO-PRACTICOS QUE APORTA LA DIDACTICA PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL SER HUMANO.	(PM) DESARROLLAR HABILIDADES DE DIAGNOSTICO, PLANEACION, REALIZACION Y EVALUACION, PARA DIRIGIR EL P.E-A DE SITUACIONES EDUCATIVAS EN CUALQUIER AMBITO.	(JA) ADOPTAR ACTITUD DE SERVICIO Y COMPRENSION RESPECTO A LA NATURALEZA Y POSIBILIDADES DEL EDUCADOR Y EDUCANDO, ASI COMO DEL GRUPO Y SOCIEDAD PARA UNA MAYOR EFICIENCIA EN EL P.E-A.
INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA		✓	✓	✓
TEORIA PEDAGOGICA		✓	✓	✓
AUXILIARES DE LA COMUNICACION		✓	✓	✓
DIDACTICA GENERAL		✓	✓	✓
DISENO CURRICULAR		✓	✓	✓
DESARROLLO DE HABILIDADES DOCENTES		✓	✓	✓
SEMINARIO DE EDUCACION COMPARADA		✓	✓	✓
DIDACTICA ESPECIAL DE EDUCACION BASICA		✓	✓	✓
PRACTICA EDUCATIVA		✓	✓	✓
PLANEACION EDUCATIVA		✓	✓	✓
EVALUACION INSTITUCIONAL		✓	✓	✓

ANEXO 5

MATERIA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA PSICOLOGICA	DESCRIBIR EL RECURSO EDUCATIVO MEDIANTE LA DESCRIPCION PSICOLOGICA EN ARMONIA CON LA ANTROPOLOGIA FILOSOFICA.	APLICAR ALGUNOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS PSICOLOGICOS EN LA INVESTIGACION Y EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA PERSONA.	VALORAR LAS APORTACIONES DE LA PSICOLOGIA COMO MEDIOS QUE CONTRIBUYEN A LA MEJORA PERSONAL.
PSICOLOGIA EDUCATIVA Y DESARROLLO HUMANO		✓	✓	✓
CONOCIMIENTO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA		✓	1/2	✗
PSICOLOGIA Y NEUROFISIOLOGIA DEL APRENDIZAJE		✓	✓	✓
PSICOLOGIA GRUPAL		✓	✓	✓
PSICOTECNICA		✓	✓	✓
ORIENTACION EDUCATIVA VOCACIONAL Y PROFESIONAL		✓	✓	✓
CONOCIMIENTO DEL ADULTO Y TERCERA EDAD		✓	✓	✓
PSICOLOGIA CONTEMPORANEA		✓	✓	✗ ✓
DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE		✓	✓	✓
EDUCACION ESPECIAL		✓	✓	✓

ANEXO 6

MATERIA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA SOCIOLOGICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA SOCIOLOGICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA SOCIOLOGICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA SOCIOLOGICA
	ESTUDIAR LAS RELACIONES HUMANAS Y PROCESOS DINAMICOS DE LA SOCIEDAD RELACIONADOS CON LA EDUCACION A TRAVES DEL DESARROLLO HISTORICO NACIONAL E INTERNACIONAL.	ESTUDIAR LAS RELACIONES HUMANAS Y PROCESOS DINAMICOS DE LA SOCIEDAD RELACIONADOS CON LA EDUCACION A TRAVES DEL DESARROLLO HISTORICO NACIONAL E INTERNACIONAL.	APLICAR LOS PRINCIPIOS SOCIOLOGICOS EN EL DESARROLLO DE SISTEMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSIDERANDO EL AMBIENTE CULTURAL Y SOCIAL EN EL QUE SE DESARROLLA.	FORMAR UN BUENO CRITERIO SOBRE CUESTIONES SOCIOLOGICAS Y LEGALES PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA REALIDAD SOCIAL.
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION		1/4	*	✓
EDUCACION AMBIENTAL		✓	✓	✓
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION		✓	✓	✓
HISTORIA GENERAL DE LA EDUCACION EN MEXICO		✓	✓	✓
PEDAGOGIA RURAL		✓	✓	✓
FAMILIA Y SOCIEDAD		✓	✓	✓
EDUCACION FAMILIAR		✓	✓	✓
PROBLEMAS SOCIALES POLITICOS ECONOMICOS DE LA EDUCACION EN MEXICO		✓	✓	✓
LEGISLACION EDUCATIVA		✓	*	✓

ANEXO 7

MATERIA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA
	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA	OBJETIVO GENERAL DEL AREA FILOSOFICA
ANTROPOLOGIA FILOSOFICA	✓	✗	1/2	
FILOSOFIA DEL HOMBRE	✓	✗	1/2	
METAFISICA Y AXIOLOGIA	✓	✓	✓	
ETICA	✓	✓	✓	
FUNDAMENTOS ULTIMOS DEL HUMANISMO	✓	✗	✓	
EPISTEMOLOGIA EDUCATIVA	✓	✓	✓	
FILOSOFIA DE LA EDUCACION	✓	✓	✓	
CULTURA INTEGRAL	✓	✗	✓	
ETICA PROFESIONAL	✓	✗	✓	
FORMACION INTEGRAL	✓	✓	✓	

ANEXO 8

OBJETIVO GENERAL DEL AREA EMPRESARIAL	(I) INTEGRAR LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION EN EL ANALISIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS HUMANOS EN EL CONTEXTO DE LA EMPRESA.	(II) DESARROLLAR HABILIDADES PARA DIRIGIR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA EMPRESA.	(III) AVALORAR EL PROCESO DE COMPORTAMIENTO HUMANO Y EDUCATIVO EN LA EMPRESA PARA HACER LAS PROPUESITAS NECESARIAS EN LA MODIFICACION DE CONDUCTAS.
MATERIA			
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION GENERAL	✓	✗	✗
TEORIA DE LA EMPRESA	✓	✗	✗
INTRODUCCION A LA ECONOMIA	✓	✗	✗
FACTOR HUMANO	✓	✓	✓
PRELUPUESTACION Y ANALISIS FINANCIERO	✓	✓	✗
PLANEACION E INTEGRACION DE RECURSOS HUMANOS	✓	✓	✓
DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	✓	✓	✓
MODELOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	✓	✓	✓
DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	✓	✓	✓